

ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL

No ceden: Libre quiere a Johel Zelaya y la oposición a Cabañas

1 ▶ No hubo acuerdo en negociaciones de las distintas fuerzas políticas y sesión de ayer del Congreso Nacional fue cancelada

2 ▶ Hoy termina periodo de Óscar Chinchilla al frente del Ministerio Público. Diputados fueron convocados para hoy a las 11:00 am

PÁGINAS 2-3-4-6



GOLAZO

Palma firmó por cinco años con el Celtic y usará la camiseta 7

PÁGINAS 42-43

VIVIR

"Sound of Freedom" se estrena hoy en Honduras

PÁGINA 24



SE SALVARON DE MORIR

JOVEN AGREDIDO POR EXNOVIO DE HAZEL: "ESPERO QUE ÉL PAGUE"

Tras estar al borde de la muerte por ataque del exnovio de su amiga Hazel Cortés, Ariel Girón espera ser de nuevo el mismo de antes y volver a jugar fútbol

PÁGINA 40



MUNDO

Huracán Idalia deja inundaciones y tres muertos en Florida

PÁG. 39



SAN PEDRO

En auge construcción de torres de apartamentos

PÁGINA 15

GRATIS * ESPECIAL

RECLAME MAÑANA PÓSTER DE PRÓCERES Y HÉROES PATRIOS



APERTURA

ESTANCADOS No “amarran” consensos porque Libre quiere el fiscal general

► Partidos Nacional, Liberal y Salvador de Honduras sostienen en sus nóminas a Marcio Cabañas Cadillo como fiscal general y a Jenny Almendárez como adjunta. Rechazan una comisión interventora

CABILDEOS. Desde la sesión del martes, los nacionalistas han estado en reuniones. FOTOS LA PRENSA

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los diputados del Congreso Nacional sostuvieron ayer una larga jornada de reuniones para tratar de llegar a acuerdos y elegir finalmente al nuevo fiscal general y adjunto del Ministerio Público (MP), pero nuevamente fracasaron en su intento de diálogo.

Las tensiones entre las instituciones políticas, sumado a diversos escenarios y propuestas, han marcado esta crucial decisión para el ente acusador de Honduras.

Las intensas pláticas se mantuvieron desde horas tempranas entre el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, y los jefes de bancada de las diferentes fuerzas políticas: Rafael Sarmiento, por Libre; Tomás Zambrano, por el Partido Nacional; Mario Segura, por el Partido Liberal; y Jhosy Toscano, del Partido Salvador de Honduras.

A pesar de los esfuerzos de los líderes partidarios, todo resultó infructuoso una vez más, dejan-

do en suspenso el proceso de selección.

Fue por esa falta de acuerdos que la convocatoria de Redondo para la sesión a las 3:00 pm de ayer no se concretó. El llamado fue trasladado para este jueves a las 11:00 am. “En vista de las jornadas extensas que estamos realizando con las diferentes bancadas y congresistas, he decidido posponer la hora de la sesión con el objetivo de dar tiempo para lograr los consensos necesarios”, argumentó Redondo.

Firmes. Las fuerzas de oposición conformadas por los partidos Nacional, Liberal y Salvador de Honduras mantienen hasta el momento la nómina propuesta el pasado martes, en la cual se busca que Marcio Cabañas Cadillo (de 47 años) sea el nuevo fiscal general y Jenny Gabriela Almendárez (de 36) asuma como adjunta. Estos candidatos han generado su interés y respaldo. La oposición enfatiza que tanto Cabañas Cadillo como Almendárez Flores tienen una trayectoria fiscal importante y fueron los mejores evaluados por la ex-



Dato

El mandato del actual fiscal general Oscar Fernando Chinchilla, a la cabeza del Ministerio Público, caduca este jueves.

POSTURAS. Todas las bancadas anunciaron en conferencias de prensa que hoy presentarán las mismas mociones en el Congreso. En la imagen, la del PSH.

tinta Junta Proponente. Cabañas recibió una calificación de 84.36%, mientras que Almendárez de 95.55%.

En conferencia de prensa, el Partido Nacional comunicó que “70 diputados consideramos que Cabañas Cadillo debe ejercer ese cargo, va a fortalecer la

institución, la va a renovar y tiene una carrera de más de 25 años en la Fiscalía. Además, es independiente, no pertenece a Libre, ni al Partido Nacional, por tanto, va a ser imparcial en las acusaciones e investigaciones”. Los congresistas nacionalistas, aunque invitaron a Li-

bre a sumarse a su propuesta, dejaron abierta la posibilidad de que estos presenten entre los otros tres nominados al fiscal adjunto.

De su lado, el partido Libre insiste en querer ubicar a Marcio Cabañas Cadillo como adjunto y a Johel Antonio Zelaya (de 43

EL CANDIDATO JOHEL ANTONIO ZELAYA ES EL MIEMBRO EN DISCORDIA ENTRE LOS PARTIDOS

ESTE JUEVES REALIZARÁN NUEVO INTENTO DE SESIÓN EN EL CONGRESO PARA ELEGIR FISCALES



86

votos, o sea la mayoría calificada, se necesita en el Congreso Nacional para elegir al fiscal general y adjunto del Ministerio Público.

FIN. A las 12:00 de la noche termina hoy el mandato de las actuales autoridades del MP.

años) como el próximo titular de la Fiscalía.

En comparecencia de prensa expusieron que hoy presentarán la misma nómina y esperan contar con el respaldo de los demás partidos para evitar entrar en una "crisis política".

Libre tiene 50 diputados en el Congreso Nacional, por lo que no cuenta ni siquiera con la mayoría simple. Esto obliga al partido de izquierda a negociar con las demás bancadas.

Aunque ambas partes cuentan con la figura de Marcio Cabañas Cadillo en sus nóminas, la oposición insiste en no incluir a Johel Antonio Zelaya. Este punto de discordia y las fuertes tendencias políticas de Zelaya, vinculado a la izquierda, han entorpecido las negociaciones.

Sobre este candidato, el Partido Liberal declaró a través de un comunicado que no acompañará a una nominación que esté compuesta por alguien que "no cumplió éticamente sus responsabilidades ante la Junta Proponente, faltando a la verdad jurada". A pesar de la complejidad política, la posibilidad de un acuer-

"AL FINAL SE VAN A PONER DE ACUERDO. ESTOY SEGURO QUE NO HABRÁ GOLPE NI DISOLUCIÓN DEL CN"



JUAN CARLOS BARRIENTOS
Abogado constitucionalista

do entre los cuatro partidos políticos con mayor músculo en el Congreso no está descartada, pero si los partidos Nacional (44 diputados) y Libre (50 diputados) se unen, sumando sus respectivos congresistas, podrían tener la capacidad de elegir a las nuevas autoridades fiscales. Toda la oposición es incapaz de llegar a los 86 votos requeridos, pero si

"LOS QUE TIENEN MAYOR CANTIDAD DE VOTOS TIENEN MÁS POSIBILIDADES DE NEGOCIACIÓN"



MAURICIO DÍAZ BURDETT
Coordinador del Fosdeh

contasen con los llamados "diputados disidentes", que son alrededor de 20, afines al parlamentario Jorge Cáliz, podrían ser un factor decisivo en esta ecuación.

Junta interventora. Luego de fracasado el primer intento el martes, en entrevista con medios de comunicación en el hemiciclo,

el diputado oficialista Carlos Zelaya insinuó que se podría optar por una junta interventora para dirigir el Ministerio Público si no se escoge a las nuevas autoridades al 31 de agosto.

"Esperamos tomar decisiones que vayan fuera de la Constitución", expresó el secretario del Legislativo.

Al respecto, el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos, en conversación con LA PRENSA Premium, aseguró que esto no es posible legalmente porque violaría la ley, aunque tampoco descartó que el partido en el poder quiera imponer esta medida.

"Nos preocupan estas declaraciones de Carlos Zelaya, recordemos que ya se hizo anteriormente, y generalmente una interventora está compuesta por tres personas, que serían en todo caso uno de Libre, otro del Nacional y un liberal", apuntó el analista.

Barrientos cuestionó lo previsto al argumentar que tal acción no abona a la democracia, por lo que "más bien desde ahora deben ir pensando cómo cambiar

los procedimientos de elección de magistrados y fiscales porque no podemos estar con los mismos conflictos cada cinco o siete años", especificó.

Para elegir a una comisión interventora también se necesita la mayoría calificada de 86 votos, algo que se torna igualmente difícil.

Tanto el Partido Nacional como el Salvador de Honduras se pronunciaron públicamente en contra, aduciendo que esto no representa ninguna figura legal y lacera los preceptos constitucionales.

Otra de las alternativas que se barajan es que si el actual fiscal general Óscar Chinchilla decide renunciar a su cargo, el vigente fiscal adjunto puede asumir de forma interina o en su defecto el director de fiscales.

Barrientos detalló que si no se elige al fiscal general hoy jueves tampoco se rompe el orden constitucional, y aunque la ley no indica cuánto tiempo de prórroga una vez finalice el tiempo estipulado; es decir, el 1 de septiembre, las actuales autoridades deben seguir en su cargo mientras no se determinen las nuevas.

En tanto, Mauricio Díaz Burdett, coordinador del Foro Social de la Deuda externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), concordó que el Ministerio Público no puede carecer de liderazgo, pues hay reglamentos y leyes que permiten que otras personas funjan provisionalmente estos cargos.

El miembro de sociedad civil considera que las versiones difundidas públicamente en torno al futuro de la Fiscalía han sido intencionalmente hechas para forzar las circunstancias de elegir las nuevas autoridades. Asimismo, recordó la importancia de que exista madurez y democracia entre las bancadas en el proceso de negociaciones.

Por otra parte, el diputado liberal Marlon Lara llamó al oficialismo a sumarse al acuerdo que involucra a la triada opositora, con el objetivo de acabar con la incertidumbre y zozobra de la población. Sobre el escenario de qué pasará si no se elige hoy a las nuevas autoridades, Lara señaló que "la Constitución contempla que los actuales funcionarios se deben mantener en puestos hasta que se elijan las nuevas autoridades. Eso es un proceso normal en todos los cargos en que deben ser electos a través del Congreso".

La designación del nuevo fiscal general y adjunto se ha convertido en un proceso lleno de obstáculos y desafíos políticos, hoy veremos si se logran sortear.

EFECTO. LAMENTAN QUE EL TEMA DE UN GOLPE O AUTOGOLPE DE ESTADO SOLO CAUSE DIVISIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA

Expertos aconsejan recuperar la credibilidad del pueblo hondureño

► Llaman a la clase política a construir consensos para elegir al nuevo fiscal general y así generar un clima de paz para que el gran ganador sea Honduras

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Honduras vuelve a enfrentar un oscuro abismo político por la falta de consensos en torno a la elección del fiscal general y del fiscal adjunto. El proceso, en lugar de unificar visiones ha desatado discordia, al punto de que algunos líderes políticos han hablado, incluso, de un golpe o autogolpe de Estado.

LA PRENSA consultó con algunos analistas políticos acerca del panorama para la elección de las autoridades del Ministerio Público, las consecuencias de esta crisis política y las posibles soluciones. Todo esto tiene en incertidumbre a la población hondureña.

Para el abogado constitucionalista Óliver Erazo, el hecho de ahondar en el discurso de un golpe de Estado en el gobierno es simplemente una estrategia para mantenerse en el poder, lo que causa daño en las instituciones republicanas.

“El golpe de Estado es la moneda de cambio del gobierno, es el 20 con el que juegan la rueda en la calle. Es una estrategia que tienen para generar miedo y mantenerse en el poder, mire a los hondureños ni siquiera se nos pasa por la mente hablar de golpes de Estado porque no estamos para eso”, mencionó.

Discurso. Erazo lamentó la movilización convocada por la presidenta Xiomara Castro el martes, pues consideró que la policía quitó derechos como el de la libre circulación y tráfico injustificado solo por respaldar un discurso de golpe de Estado. “Nadie de la población está alterando el orden constitucional sino el sentido contrario, desde la presidencia es que se convocó a manifestaciones para presionar a otro poder del Estado, en este caso, el Legislativo”.

Al respecto, el analista Raúl Pineda Alvarado comparó la acción del gobierno con una quimera, monstruo mitológico con cabeza de león, vientre de cebra y cola de dragón, que daba temor



ÓLIVER ERAZO
Abogado constitucionalista



JULIETA CASTELLANOS
Socióloga y exrectora de Unah



RAÚL PINEDA ALVARADO
Abogado y analista político

“A LOS HONDUREÑOS NI SIQUIERA SE NOS PASA POR LA MENTE HABLAR DE GOLPE DE ESTADO, NO ESTAMOS PARA ESO”

“ESTA NARRATIVA DEL GOLPE DE ESTADO ES CONSTRUIDA POR EL SECTOR OFICIAL, ES DECIR, DESDE EL GOBIERNO”

“EL PAÍS ANDA MAL POLÍTICAMENTE, HAY UNA DEBILIDAD EN EL LIDERAZGO, ESO DEL GOLPE NO LO CREE NADIE”

3
CLAVES

1
CRISIS
Entrampado está el nombramiento del séptimo fiscal general y el fiscal adjunto que liderarán el Ministerio Público durante los próximos cinco años.

2
SESIÓN PACÍFICA
Contra todo pronóstico, la sesión del martes para elegir al fiscal no tuvo las ya acostumbradas confrontaciones que incluyen insultos y gritos. Eso causó asombro.

3
TRANQUILIDAD
Aunque la presidenta Xiomara Castro llamó a sus seguidores a mantenerse vigilantes, la mayoría volvió a sus lugares tras la marcha del martes.

en las sociedades, pero que sabían que era imposible que existiera. “Nadie cree en la posibilidad de un golpe de Estado que es puesto en el debate nacional precisamente por el gobierno, y uno se pregunta: ¿de dónde habrá sacado esta idea? y ¿qué hay detrás de esa intención de mover decenas de miles de personas en apoyo y defensa de un gobierno amenazado por un golpe de Estado o hacer de la elección de un fiscal una tormenta política?”, cuestionó.

Pineda lamentó que la incertidumbre y zozobra generada en la sociedad sea producto del gobierno, así como que las fuerzas de seguridad sean manipulables.

“La casa política no tiene respuestas. La única conclusión es que el país anda mal políticamente, hay una debilidad en el liderazgo y hay una intención de mostrar efervescencia política que nos conduzca a una situación que puede ser una asamblea constituyente o una

transformación de modelo liberal a socialista. Esa quimera de golpe de Estado no lo cree nadie”, reiteró.

Imaginario oficialista. Al ser consultada sobre el tema, la socióloga y exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), Julieta Castellanos, estuvo de acuerdo con ambos analistas.

“Yo no estoy de acuerdo en seguir el juego de un supuesto golpe que solo está en el imagina-

rio del gobierno. Esta narrativa es construida por el sector oficial”, agregó.

Los analistas tuvieron opiniones encontradas sobre la elección del fiscal, pues mientras Erazo fue positivo al pronosticar que para el próximo 1 de septiembre ya habrá un nuevo fiscal general y un adjunto, Pineda dijo que el proceso “va para largo” porque los candidatos no responden a los intereses de los partidos políticos. Sin embargo, todos coincidieron en que un posible golpe de Estado sería una situación catastrófica en el país, por lo que instaron al gobierno a recuperar la credibilidad del pueblo hondureño, a respetar la Constitución y el proceso de la elección de los fiscales. “Los falsos positivos solo sirven para generar acciones que derivan en reacciones y el pueblo está bastante dividido como para dividirse más”, mencionó Pineda.

El origen. El tema de un golpe de Estado salió a luz pública luego de que el jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín, hiciera un polémico discurso en un evento la mañana del viernes pasado en el que mencionó a los generales en condición de retiro Romeo Vásquez Velásquez, Isaías Barahona, Luis Alonso Maldonado Galeas y Mario Raúl Pacheco.

“No quiero desaprovechar esta oportunidad para manifestar lo siguiente: General Mario Raúl Pacheco, no a los golpes de Estado; general Isaías Barahona, no a los golpes de Estado; general Romeo Vásquez, no a los golpes de Estado; general Maldonado Galeas, no a los golpes de Estado”, mencionó Fortín.

Por su parte, el autogolpe de Estado que también se menciona en las diferentes fuerzas políticas se refiere a que las instituciones que, según la ley, deben encargarse de mantener la paz, democracia y orden público, están participando y coordinando movilizaciones políticas. Lo anterior es, para algunos analistas, el génesis de una violación constitucional que da la percepción de que el mismo gobierno quiere darse un autogolpe de Estado.



**TU HYUNDAI
AHORA CON**

5 AÑOS DE
GARANTÍA



**CON EL RESPALDO
DE EXCEL TALLERES**

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2441-6503

hyundai-honduras.com | Hyundai Honduras | Hyundai_hn



SITUACIÓN. DESPUÉS DE LA MARCHA, SEGUIDORES DE LIBRE SE QUEDARON EN LA CAPITAL

Organismos piden a diputados una elección transparente

► La Comisión Interamericana de Derechos Humanos también aboga por un nuevo Ministerio Público con independencia y equidad de género

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Diferentes organismos internacionales hicieron un llamado a la clase política y pidieron que la elección del fiscal general y el adjunto ocurra en el marco de los mejores estándares de transparencia.

Ayer fracasó el intento por tener a las nuevas autoridades del Ministerio Público y ante la falta de consensos los diputados fueron convocados para este día desde las 11:00 am.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (Rele) pidieron a los parlamentarios no olvidar su compromiso de contar con un proceso sin injerencias y falta de transparencia. “Se debe garantizar los estándares internacionales de independencia e imparcialidad, transparencia y paridad de género durante el proceso de selección”, señalaron.

Mediante un comunicado, la CIDH reiteró la importancia que esta elección se rija “bajo criterios de igualdad, no discriminación, formación, mérito y transparencia; y la amplia participación ciudadana, tal y como se indica en las observaciones preliminares de la reciente visita al país”. Asimismo, exhortaron a los políticos que anteponen sus intereses partidarios por sobre los intereses de la nación. “Se debe



VILLA OLÍMPICA. Colectivos de Libre se quedaron en la capital y son asistidos durante su estancia.

“LOS DIPUTADOS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE TENER UNA ELECCIÓN TRANSPARENTE, COHERENTE CON EL MARCO LEGISLATIVO”

ALICE SHACKELFORD
Coordinadora residente de ONU

establecer garantías para evitar discrecionalidades por parte de quienes participan en el proceso de selección, e intereses particulares o partidarios que impedirían que la persona escogida sea la más idónea y capaz”, estableció la CIDH.

Al pedido se sumó la coordinadora residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, Alice Shackelford, quien dijo que estará presente en la elección este día dentro del Congreso Nacional.

Albergados. Los simpatizantes y colectivos de Libertad y Refundación (Libre) que llegaron a Te-

gucigalpa el 29 de agosto y siguen en la capital continuarán albergados en las instalaciones de la Villa Olímpica. La noche del 29 se albergó unos 5,000 militantes y ayer la cantidad bajó de manera considerable.

Un pequeño grupo no se moverá y hoy se movilizarán al Congreso Nacional ante el llamado de la presidenta Xiomara Castro de estar expectante a la elección del fiscal general y del adjunto. El relator público del Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor), Rudy Urbina, afirmó que la Villa Olímpica se mantendría cerrada hasta hoy.

Llaman a no arriesgar la estabilidad del país

INCERTIDUMBRE. Desde la empresa privada esperan que escogencia no se prolongue y que reine la calma

TEGUCIGALPA. La empresa privada, abogados constitucionales y activistas sociales demandaron a los diputados del Congreso Nacional ponerse de acuerdo y elegir a un fiscal general en el marco del respeto a la Constitución de la República y no poner en riesgo la estabilidad del país.

Mateo Yibrín, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que “si no se eligen las nuevas autoridades llegando el 1 de septiembre en cumplimiento del artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las actuales

autoridades deben de continuar ejerciendo sus cargos”.

Sévalo Yibrín alertó que cualquier decisión fuera de los puntos que mencionó ponen en riesgo la estabilidad del país.

El empresario aseguró que es importante enfatizar que el Congreso Nacional debe continuar los acercamientos para elegir a las nuevas autoridades lo más pronto posible.

Llamó a los ciudadanos a mantener la calma, cuidar la democracia y preservar la paz. De su parte, la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, manifestó que la población “quiere transparencia en el Congreso Nacional, no mercancía política Honduras quiere justicia, no activistas de toga”.

Castro acusa a sus adversarios de boicotear elección

CONGRESO. Redondo no celebró la sesión y la presidenta acusó a opositores de boicot

TEGUCIGALPA. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, acusó ayer expresamente a los diputados opositores de boicotear la

elección del fiscal general y el adjunto del Ministerio Público (MP).

“El Congreso Nacional, integrado en mayoría por políticos que adversan mi mandato, boicotea el nombramiento de los candidatos mejor evaluados por la Comisión de Dictamen, para Fiscal



RESPALDO. Xiomara Castro reaccionó al llegar al día clave en la elección; su esposo e hijo la respaldaron en acto previo a la marcha.

General y Adjunto como lo dispone la Constitución”, responsabilizó la mandataria vía redes sociales. Castro realizó esta acusación minutos después de que Luis Redondo notificara que la sesión para elección se celebrará este día.

Rasel Tomé, vicepresidente oficialista del Congreso, respondió que la nómina presentada por Libre “es un camino constitucional... el boicot a esta moción conlleva a una crisis”.

Un reducido grupo de seguidores de Libre permanecían ayer en los bajos del Congreso Nacional en manifestaciones.



EN NUESTRAS

TIENDAS

encuentras ARTÍCULOS
AMERICANOS

PARA LA COMODIDAD DE

TU HOGAR



VISITANOS EN NUESTRAS DIFERENTES SUCURSALES

Tienda Benque, SPS:

10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:

6 y 7 ave. 7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpules:

Plaza Calpules
Frente a Zip Calpules salida a la Lima.
Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:

Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court o enfrente de Transportes Cristina
Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951

Tienda Puerto Cortés:

Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:

Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental.
Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:

Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046

PAÍS

SEQUÍA. COPECO MANTIENE EN ALERTA ROJA A 140 MUNICIPIOS

Municipios del corredor seco esperan técnicos agrícolas

► Alcaldes de municipios afectados por la falta de lluvias aseguran que aún no llegan los técnicos prometidos por el Gobierno y solicitan la perforación de pozos de agua

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los municipios que se encuentran en alerta roja a causa de la sequía meteorológica le solicitan al Gobierno intensificar la ayuda humanitaria, además cumplir con la asignación de un técnico agrícola, y ejecutar de manera masiva la perforación de pozos para obtener agua.

Esta semana, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco) decidió elevar a 101 el número de municipios en alerta amarilla y mantener en alerta roja a 140 que se encuentran en el corredor seco y que cíclicamente han sufrido por los dilatados períodos de sequía.

Para enfrentar el fenómeno, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias creó el Comité Técnico Interinstitucional Antisequía, coordinado por autoridades de esa entidad, con el fin de “dar respuestas inmediatas a la población afectada”.

En una reunión realizada esta semana del Comité Técnico, Darío García, ministro de Copeco, dijo que desde febrero, el Gobierno ha dado seguimiento al fenómeno de la sequía meteorológica y una de las primeras medidas tomadas consistió en la creación de esa entidad porque “en 2023 ha habido una sequía en algunos puntos muy severa y para 2024 se espera que la sequía se agudice más”.

Sin embargo, Erik Noel Mejía, alcalde de Texiguat, El Paraíso, considera que el Gobierno no está respondiendo a las necesidades, que en la medida que se intensifica la sequía, surgen y se multiplican en su municipio donde hay unas 2,000 familias afectadas por el fenómeno.

“Prometieron que asignarían un técnico agrícola a cada municipio y no lo han hecho. Lo estamos esperando. Nosotros aquí hemos recibido apoyo del Programa Mundial de Alimentos

La sequía pone en jaque a 140 municipios

De los 298 del país, 140 permanecen en alerta roja y 148 en alerta amarilla a causa de la sequía meteorológica que se prolongará hasta finales de octubre.

Mapa de la sequía



AGRICULTURA. Un técnico ayudaría a los municipios a crear una estrategia para desarrollar cultivos que demandan menos agua.

“EL GOBIERNO O LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PUEDEN AYUDARNOS PERFORANDO POZOS”



ERIK NOEL MEJÍA
Alcalde de Texiguat, El Paraíso

“ESTAMOS HACIENDO UN ABORDAJE MUNICIPAL, EL GOBIERNO SOLO SOCIALIZÓ, AÚN NO LLEGA LA AYUDA”



NORMAN SÁNCHEZ
Alcalde de Intibucá, Intibucá.

con ayuda para 300 familias y de la Cruz Roja, que ha dado apoyo a 200 familias. Nos han declarado en alerta roja, pero no tenemos apoyo del Gobierno”, dijo Mejía en entrevista con Diario LA PRENSA.

Mejía explicó que, debido a que el municipio es de tierras áridas, las autoridades y todos los habitantes buscan diversificar la producción agrícola promoviendo los cultivos que demandan menos agua, como la pitaya, papaya, yuca y camote.

“Uno de los productos que debe apoyar el Gobierno en el corredor seco es el maicillo. Con el maicillo preparan los concentrados que consumen las gallinas, cerdos y vacas. Si bajara la producción, aumentaría el precio de esta materia prima y afectaría los precios de muchos alimentos en todo el país”, dijo. De acuerdo con cifras del Gobierno, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), en 2023 ha beneficiado a unos 200 mil productores con el bono tecnológico productivo (20 libras de semilla de maíz o 40 libras de fri-

jol, urea y fórmula 122412 y un kit fitosanitario), pero alcaldes como Mejía aseguran que “este no llega a todos”.

“El gobierno está entregando el bono tecnológico a pocos agricultores. Vemos que está empleando un sesgo político para entregarlo”, recalcó.

El año anterior, según cifras de la SAG, el Gobierno destinó L700 millones para entregar el bono tecnológico productivo a más de 287,000 agricultores que cultivaron maíz y frijoles en los ciclos de primera y postrera.

A la vez, “es importante que este Gobierno promueva la perforación de pozos para que nuestros habitantes no sufran por la escasez de agua. Los organismos internacionales pueden también darnos una ayuda en este aspecto”, dijo Mejía.

Al igual que Mejía, Norman Alexander Sánchez, alcalde de Intibucá, Intibucá, observa baja incidencia gubernamental en los municipios para enfrentar las consecuencias de la sequía y el cambio climático.

4 Meses más La sequía, acentuada por la canícula prolongada y el fenómeno El Niño, se extenderá hasta finales de 2023, según Copeco.

Citó como ejemplo que “el bono tecnológico llega al municipio por medio de los diputados y los colectivos del partido que está en el poder y no mediante una acción coordinada con la municipalidad”.

“Esperamos que el gobierno nos apoye, solo ha socializado pero no ha hecho incidencia. Por el momento, el abordaje es municipal con ayuda de

organizaciones internacionales, como Visión Mundial, Plan en Honduras y también con la Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas”, dijo.

El alcalde de Intibucá espera ejecutar algunos proyectos para hacer frente a la sequía, entre estos, la construcción de un reservorio de agua en la comunidad de Manazapa con \$36 millones no reembolsables del Banco Mundial (BM) en 2024.



LLAMADO A LICITACIÓN República de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Programa de la Red Solidaria (PRS)

Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal. Préstamo 4619/BL-HO PMGCSSMN-273-LPI-O-

Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” No: PRS-4619-LPI-013-2023

- Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business (UNDB online) edición No. IDB-P573115-10/20 de fecha 15 de octubre, 2020.
- Gobierno de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) No. 4619-BL-HO, para financiar el costo del “Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos de la “**Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)”**.”
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
- El Programa de la Red Solidaria, invita a las empresas constructoras elegibles a presentar ofertas selladas para la “Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” que se detallan a continuación:

	Construcción de la Sala de Neonatología incluye: -Demolición 740.66 M2 -Remodelación de la actual unidad de neonatología en el 5 nivel - Construcción de la unidad de cuidados intensivos del 6 nivel (cuartos de apoyo, lavandería, bodega y oficinas médicas, junto con un aula educacional)	1,347.94	Distrito Central, departamento de Francisco Morazán	Boulevard Suyapa, Calle La Salud
Lote 3 Hospital Escuela				

La adjudicación se realizará por LOTES

- Las empresas constructoras elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de oficina de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras y podrán revisar y bajar sin ningún costo los documentos de licitación, aclaraciones y/o enmiendas en el sitio web: www.honducopras.gob.hn o www.devbusiness.com.
- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante **FIANZA** emitida por una aseguradora o una compañía afianzadora, se suministra **formulario en el documento de base de licitación**.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 02:00 p.m. del día viernes 29 de septiembre de 2023 (Hora oficial de la República de Honduras).
- La apertura de las ofertas será ese mismo día viernes 29 de septiembre de 2023 a las 02:15 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras).

La Dirección referida arriba es:

Programa de la Red Solidaria / Unidad de Proyectos Estratégicos.
Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local, # 3, ubicado en Lomas del Guijarro Sur, calle Viena, ciudad de Tegucigalpa, Honduras C. A.
Teléfono: (+504) 8730-4924

Nota: Para el retiro de las bases de licitación, las empresas deberán solicitar información al Correo electrónico: 288adquisiciones4449@gmail.com

Lotes	Descripción	Área (M2)	Ubicación	
			Municipio/ Departamento	Dirección
Lote 1 Hospital de Occidente	Construcción Bloque Obstétrico Materno Infantil incluye: -Demolición de 1,033.75 M2 en área de Bodega, almacén y taller dentro del predio del Hospital -Demolición 166.95 M2 y remodelación de 203.87 M2 en área de Esterilización	9,813.36	Santa Rosa de Copán, departamento de Copán	Barrio el Calvario, al final de la calle 1 sur y a un costado de la calle Real Centenario, contiguo al Hogar de Niñas San Antonio
Lote 2 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno incluye: -Demolición de 211.60 M2	636.05	La Paz, departamento de La Paz	Calle principal, barrio La Trinidad
Hospital Santa Teresa	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 492.50 M2	530.75	Comayagua, departamento de Comayagua	Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon.
Hospital San Francisco	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 227.24 M2	412.60	Juticalpa, departamento de Olancho	Barrio el Campo 5ta calle

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

Durante su participación en la Expológica 2023 realizada en San Pedro Sula, Carlos Rivera Garin, presidente de la Asociación Hondureña de Compañías y Representantes Navieros (Ahcorena), habló con LA PRENSA acerca de la realidad del sector logístico en Honduras, sus principales retos y oportunidades.

— **¿Cómo se encuentra el sector logístico hondureño?**
Creo que Honduras ha sido uno de los grandes exponentes de la logística en Centroamérica. A nivel del cono norte centroamericano tenemos uno de los volúmenes más grandes de producción y exportación, eso ha permitido que mejoremos en infraestructura y logística portuaria, pero todavía existen retos para seguir creciendo.

— **¿Cuáles son esos retos?**
Primero quiero destacar que tenemos una gran ventaja en comparación con otros países vecinos por nuestra ubicación geográfica, estamos a 56 horas de tránsito marítimo con el mercado de Estados Unidos a través del estado de Florida, y la zona más grande de producción de Honduras está a solo 45 minutos del puerto en el Atlántico. Sin embargo, seguimos teniendo retos, algunos relacionados con la infraestructura, también está el hecho de que Honduras es el único país de la región donde el costo del transporte terrestre está dictado por el Gobierno y no hay oportunidad de negociar según el tipo de carga, y aunque tenemos un hermoso puerto en el Atlántico, el del Pacífico deja mucho que desear y perdemos la oportunidad de mover carga entre ambos.

— **¿La infraestructura vial de Honduras es competitiva?**
Considero que para la producción nacional, todo lo que se exporta y comercializa de forma interna, tenemos una infraestructura bastante aceptable. Recientemente, la incorporación del canal seco ha permitido que todas las cargas que se generan en el centro y sur del país puedan moverse de manera más rápida hacia el puerto en el Atlántico. No obstante, creo que estamos desaprovechando la oportunidad de atraer más carga que se genera en países como El Salvador y algunas zonas de Nicaragua, que no tienen salida al Atlántico, debido a que las carreteras que los conectan con Honduras están en mal estado.

ENTREVISTA

CARLOS RIVERA, PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE COMPAÑÍAS NAVIERAS

“Gobierno y sector privado son clave para el desarrollo logístico”

► El experto dice que se desaprovecha la oportunidad de atraer más carga que se genera en El Salvador y Nicaragua



— **¿Hacia dónde se está yendo esta carga?**

Muchas empresas de El Salvador prefieren enviar su carga por la frontera con Guatemala y usar sus puertos. El Salvador tiene dos opciones, pero el mayor volumen lo está moviendo por Guatemala. Mientras que algunas en Nicaragua prefieren utilizar puertos de Costa Rica.

— **¿Ha mejorado la gestión aduanera en el país?**

Existen muchas iniciativas para poder avanzar, quiero reconocer que la administración aduanera está haciendo un gran esfuerzo por atravesar procesos de digitalización y reducción de papel para facilitar trámites aduaneros, que son un factor fundamental. En la medida que tengamos la facilitación de los trámites vamos a poder crecer en volumen, aunque nos hace falta mucho camino por recorrer, creo que al menos la dirección que está tomando la administración aduanera es la correcta.

— **De acuerdo con el Banco Mundial, Honduras logró escalar 27 posiciones en el Índice de Desempeño Logístico este año, ¿qué se**

“NECESITAMOS PUERTOS Y CARRETERAS EFICIENTES PARA SER UNA ALTERNATIVA AL CANAL DE PANAMÁ”

“SI EL GOBIERNO Y EMPRESA PRIVADA NO TRABAJAN JUNTOS, NO PODRÁN APROVECHAR OPORTUNIDADES”

CARLOS RIVERA GARIN
Presidente de la Ahcorena

puede hacer para continuar escalando?

Hay muchos desafíos, la industria logística está creciendo a pasos agigantados y nosotros no nos podemos quedar atrás. Para eso se requiere la voluntad de los gobiernos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura y cada uno de los segmentos de la cadena logística debe de hacer su parte. Tanto transporte terrestre, la empresa privada y el Gobierno deben trabajar juntos para lograr que seamos competitivos, que las empresas miren a Honduras como un destino atractivo para invertir. Ese es el mensaje más importante, que el Gobierno pueda aprovechar esta oportu-

nidad que existe en conjunto con la empresa privada, porque si no lo hacemos juntos difícilmente se pueda lograr.

— **Este año hemos visto un distanciamiento entre la empresa privada y el Gobierno debido al proyecto de la ley de Justicia Tributaria, así como conflictos en el Congreso Nacional, ¿qué impacto ha tenido en el sector logístico?**
Precisamente a eso me refiero, este distanciamiento que hemos visto entre el Gobierno y empresa privada no le está haciendo ningún bien al sector y al país en general. Uno de los factores que las empresas internacionales miran cada vez que po-

Perfil

CARLOS RIVERA GARIN

Ciudad
San Pedro Sula

Cargo
Presidente de la Asociación Hondureña de Compañías y Representantes Navieros (Ahcorena).

Profesión
Ingeniero eléctrico y experto en gestión logística.

Actualmente es director regional de operaciones marítimas de una importante compañía naviera en Centroamérica.

nen sus ojos en un país para llevar inversión es la estabilidad que existe, el respeto de la ley y qué tanto cambio puede haber en un Gobierno. Si esta tendencia continúa, lo único que vamos a lograr es alejar la inversión extranjera.

— **¿Cómo puede Honduras aprovechar coyunturas como la disminución del embalse en el Canal de Panamá?**

Esto nos debe servir para abrir los ojos. Lo que está sucediendo ahorita puede repetirse en mayor magnitud en el futuro y si no estamos preparados, será aprovechado en otros países. Iniciativas como el canal seco han existido en Nicaragua, México y Colombia para poder ser una alternativa al Canal de Panamá. Eventualmente el canal se va a volver insuficiente, ya lo estamos viendo con el nivel del embalse, que no está permitiendo volúmenes altos de tránsito de buques. Necesitamos tener puertos más eficientes tanto en el Pacífico como en el Atlántico y una infraestructura de carretera o ferrocarril fuerte para mover la carga y ser esa alternativa que genere desarrollo. Además, se debe trabajar para tener mano de obra calificada cuando las oportunidades se presenten. Para todo esto, el trabajo entre el Gobierno y la empresa privada es esencial.

— **¿Qué carreras son clave para el sector logístico?**

Todo lo que tenga que ver con la parte técnica y la tecnología, así como el dominio del inglés. Aquí el papel del Gobierno es fundamental. La empresa privada está haciendo un gran esfuerzo para capacitar a su personal, pero es necesario que este tenga una buena base desde el colegio o la universidad. Además de crear mejores condiciones para que nuestros empleados no sigan migrando.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-220-2**, instruido a **EDUIN OMAR HRNANDEZ ALCERRO Y NELSON OMAR CHOCAS BONILLA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha veintidós de agosto del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE NATIVIDAD MARTINEZ DIAZ**, por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE EDULFO HERNANDEZ HERNANDEZ**, expediente número **1301-2023-09**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la señora **MERLIN IZABETH MONTERO ALVAREZ** a efecto de que comparezca a ratificar documentos a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la continuación de audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal. Gracias, Lempira 22 de agosto del año 2023.

ABG. DUNIA XIOMARA MURCIA IGLESIA
SECRETARÍA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-279-3**, instruido a **PEDRO NOE DIAZ ARRIAGA Y CARLOS ANTONIO BARAHONA MOLINA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **NORLAN GEOVANY GONZALES HERNANDEZ E ISAAC PERFECTO CALIX CALIX**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (04/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL

FRESCURA SIN LÍMITES

Ventilador Recargable con luz LED y puerto USB

Incluye control remoto

Lo mejor en **VENTILADORES de Techo y Pedestal para tu hogar**

VENTILADORES PARA EXTERIORES

VENTILADORES PARA INTERIORES

VENTILADORES DE PEDESTAL Y DE PARED

VISÍTENOS EN:
Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net

POSTURA. REACCIÓN AL INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EUA

Pastor: No entiendo cómo la amnistía es obstáculo para lucha anticorrupción



ARCHIVO. En la administración Castro han defendido la ley de amnistía a pesar que ha sido cuestionada por Estados Unidos y la misma Organización de Naciones Unidas.

Staff
redaccion@laprensa.hn

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, dijo que este decreto no limita la lucha anticorrupción

TEGUCIGALPA. El 25 de agosto el Departamento de Estado de Estados Unidos publicó un documento donde mostró su preocupación por el clima de inversión en Honduras y la ley de amnistía, también conocida como pacto de impunidad. En el documento también expusieron sus dudas sobre el proyecto de Ley de Justicia Tributaria y en torno a la amnistía política expusieron que “probablemente impediría que la comisión anticorrupción investigara un número significativo de casos y has-

ta qué punto la Ciceh sería independiente y tendría autoridad de investigación es una cuestión abierta”. Rodolfo Pastor, ministro de la Presidencia, dialogó sobre la postura del Departamento de Estado y dijo que la posición del Departamento de Estado confunde porque “reconoce esfuerzos del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, pero al mismo tiempo hacen una crítica, entonces es contradictorio”. Naciones Unidas y el Departamento de Estado han cuestionado la ley de amnistía, no obstante, Pastor afirmó que este decreto no obstaculiza la lucha contra la corrupción. “No entiendo cómo esa ley es un obstáculo para la lucha contra la

corrupción e impunidad ni cómo esa ley blinde”, dijo. “Es una ley que se da en el marco de la normalización de un rompimiento constitucional en 2009, se dio una persecución en contra de quienes apoyaban la consulta de la Cuarta Urna y en ese sentido fueron las víctimas de esa persecución a quienes se les fabricaron casos”, añadió. Al preguntarle si considera que el convenio para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras puede no firmarse a raíz de esta ley, concluyó que “me he reunido con los expertos que estuvieron en la segunda misión exploratoria y en ningún momento hicieron énfasis en ese decreto”.

Con la ley de amnistía quedaron sin cargos penales funcionarios de la administración Zelaya Rosales acusados de corrupción.

EDUCACIÓN. EN ZONA RURAL HAY MÁS PROBLEMAS



CAUSA. Protestas son el principal factor de la pérdida de clases.

Alumnos perdieron 28 días de clases

Instan a las autoridades de Educación a elaborar un plan de recuperación y así cumplir con los 200 días de clases

Las autoridades de Educación extendieron el año escolar hasta diciembre para Islas de la Bahía y Gracias a Dios debido a las protestas.

TEGUCIGALPA. Las protestas que se han registrado durante el año en los centros educativos por la falta de maestros y las condiciones de infraestructura en las escuelas y colegios ha provocado que los alumnos pierdan 28 días de clases. Según un monitoreo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), de los 137 días de clases del año lectivo (datos al 25 de agosto), los estudiantes han recibido 109. El informe resalta que los días se perdieron durante el primer semestre del año, lo que consideran positivo que desde junio no se han perdido clases. “Desde ASJ vemos con optimismo que por más de ocho semanas los días perdidos de clase se han mantenido. Eso representa un avance para garantizar el derecho de la niñez a una

educación de calidad”, indicó Denis Cáceres, director de Educación de la organización de sociedad civil. No obstante, la pérdida de clases no es igual en todos los departamentos. En zonas rurales, donde hay centros unidocentes, los profesores en promedio no dan clases un día a la semana, a veces hasta más, porque deben asistir a reuniones de directores o capacitaciones. “Hay semanas que solo se dan dos días de clases porque nos piden asistir a reuniones, capacitaciones o eventos, y como solo hay un profesor los niños pierden clases”, dijo una docente de prebásica en San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, quien prefirió omitir su nombre.

El país aún no es elegible a la Cuenta del Milenio

MÉTODO. Honduras ingresó a un listado de países, algo que se viene dando desde hace años, pero no ha aprobado

TEGUCIGALPA. Honduras entró en un listado de 62 naciones candidatas para los fondos de la Cuenta del Desafío del Milenio, ¿pero qué significa esto? El secretario privado de la Pre-

sidencia, Héctor Zelaya, afirmó que “se ha logrado que Honduras sea un país candidato a ser elegible para acceder a la Cuenta del Milenio en el 2024”. Sin embargo, el economista Roberto Lagos explicó que “ser país candidato significa que Honduras será evaluado por la Cuenta del Milenio exclusivamente en cada uno de los indicadores. Ser país elegible significa aprobar

los indicadores y en específico el indicador de corrupción”, algo que no ha pasado. Por tal razón, estar en el listado no significa que el país accederá a los fondos. Será hasta en noviembre del presente año que el programa publicará sus resultados y se sabrá si el país accede a los fondos, esta vez bajo la primera evaluación al gobierno de Xiomara Castro.

Más de 27,000 ya saben leer y escribir

EDUCACIÓN. El proyecto cubano Yo sí puedo tiene como objetivo alfabetizar a unos 400,000 hondureños

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Secretaría de Educación dieron a conocer que llevan más de 27,000 hondureños que

aprendieron a leer y a escribir a través del programa de alfabetización José Manuel Flores Arguijo. El proyecto, que se desarrolla con el apoyo de la metodología cubana Yo sí puedo, tiene como objetivo alfabetizar a unos 400,000 hondureños. Ayer el ministro Daniel Esponda declaró al municipio de Ilima, Santa Bárbara, como el tercer municipio libre de analfabetismo. Los primeros son Santa María del Real, Olancho, y San Vicente Centenario de Santa Bárbara. Están en proceso de alfabetización unos 52,000 ciudadanos.



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-12/2023

LA Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías **1, 2, 3, 4 y 5** de las áreas de trabajo "**SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO**" y "**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**" a participar en el Concurso Público Nacional:

CPN-MSPS/GI-12/2023 "CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN: PAVIMENTACIÓN VÍAS INTERNAS DE COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los términos de referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **lunes (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-12/2023 "CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN: PAVIMENTACIÓN VÍAS INTERNAS DE COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Recepción de Ofertas se realizará en acto público el día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-20/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-20/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-20/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

TALLER. ESTA JORNADA DE CAPACITACIÓN BUSCA FORTALECER LOS NUEVOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES HONDUREÑAS

Einsol y Usaid capacitan a pymes lideradas por mujeres

► Con esta formación, las mujeres emprendedoras conocieron las herramientas necesarias para tener una “economía saludable” en sus hogares y negocios

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Alrededor de 25 mujeres que lideran emprendimientos en diferentes sectores económicos formaron parte del primer taller de educación financiera que impartió la Financiera Solidaria S.A. (Finsol) con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), a través de su proyecto “Unidos por la Justicia”, con el objetivo de potenciar e impulsar el crecimiento de los negocios de las microempresarias.

En la jornada de educación financiera que se realizó en San Pedro Sula, las líderes de hogar y empresariales tuvieron la oportunidad de conocer las herramientas y los procesos que deben seguir para tener una “economía saludable” en sus hogares y negocios.

El empoderamiento económico de este grupo de mujeres participantes es fundamental para salir de la vulnerabilidad en la que se encuentran y facilitar su independencia económica.

Capacitación. Francisco Madrid, gerente general de Finsol, explicó que uno de los grandes retos de los emprendedores en la actualidad es aprender a separar los recursos financieros que tiene la empresa del gasto del seno familiar.

“Uno de los temas principales del taller que impartimos a las microempresarias es la importancia de aprender a separar las finanzas personales de sus negocios para que puedan ver un crecimiento económico sostenible”, manifestó Madrid. Además, destacó la importancia de este tipo de jornadas para el fortalecimiento de los nuevos emprendimientos que surgen en el país, sobre todo, aquellos liderados por valien-

tes mujeres que intentan sacar adelante a sus familias y salir de la situación de vulnerabilidad en la que muchas veces se encuentran.

“Con este tipo de talleres, Finsol y Usaid unen esfuerzos para trabajar en beneficio de las mujeres hondureñas, darles las herramientas adecuadas para que sus emprendimientos tengan éxito y puedan tener mejores oportunidades”, detalló el ejecutivo.

Por parte de Unidos por la Justicia, Karla Matamoros Rodríguez, asesora en alianzas con el sector privado, expresó que “como proyecto, valoramos el interés de empresas como Finsol en participar de este tipo de sinergias para dotar de oportunidades y conocimientos a mujeres que lo necesitan para coadyuvar a superar las limitaciones económicas”.

El proyecto Unidos por la Justicia de Usaid alienta a socios

del sector privado, Gobierno y sociedad civil a nivel local y nacional a unir esfuerzos que promueven la inclusión social de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad,

mediante el acceso a oportunidades y el respeto por los derechos humanos.

Finsol es una institución financiera que nació con el propósito de apoyar el desarrollo del sector microempresario de Honduras, ofreciendo oportunidades de financiamiento a tasas de interés accesibles.

La reconocida financiera cuenta en la actualidad con 25 agencias ubicadas en las principales ciudades del país y tiene una importante cartera de créditos que supera los 1,000 millones de lempiras, de los cuales el 51% han sido otorgados a mujeres que cumplen con el rol de jefas de hogar.



INICIAN FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FINANCIERA

Un grupo de 25 mujeres emprendedoras participó en el primer taller de educación financiera que fue impartido por Finsol con el acompañamiento de Usaid a través de su proyecto de “Unidos por la Justicia” con el fin de darles las herramientas adecuadas para que sus emprendimientos tengan éxito y puedan tener mejores oportunidades.

SAN PEDRO

URBANISMO. EXPERTOS PREVÉN QUE EN UN AÑO Y MEDIO SE MULTIPLICARÁN LOS PROYECTOS VERTICALES

En auge construcción de torres de apartamentos

► Por pequeño que sea un proyecto vertical su costo supera los L100 millones. La inversión es nacional, además hay una importante generación de empleo

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La oferta habitacional crece con la construcción de siete nuevas torres de apartamentos en la ciudad. El “boom” de proyectos verticales arrancó en 2015 y desde esa fecha a la actualidad se han edificado más de 400. Actualmente, en el bulevar hacia el hospital Mario Rivas está en construcción, con un avance considerable, la torre llamada Viú.

Es un condominio de 14 niveles con ocho amenidades y 66 apartamentos de una y hasta tres habitaciones.

Entre los sitios de diversión que tiene, figuran, piscina, sala para ver películas, gimnasio para niños, patio de juegos, bar, gimnasio para adultos, un centro de negocios y un restaurante en la terraza.

Otra torre que comienza a construirse es la ubicada en la 15 calle, 2 avenida, del sector Mackay.

Se trata de Trento, un edificio de 13 niveles, 71 apartamentos y ocho amenidades.

Trento ofrece también apartamentos de una y hasta tres habitaciones, patio de juegos, gimnasio, sala para ver películas, centro de negocios, piscina, bar en terraza y un parque de mascotas.

Las torres Viú y Trento son inversiones de Home Honduras.

Panorama 3. En el sector Rancho El Coco, Inversiones Nuevos Horizontes, que construyó Panorama 1 y 2 y el Centro de Negocios, está erigiendo Panorama 3, un complejo que lo integran cuatro torres cada una de 15 niveles. El proyecto está muy avanzado y tendrá salón de eventos, jar-

dines, jacuzzis, tres piscinas, gimnasio, campo de juegos de uso múltiple, zonas equipadas para barbacoas y un área para mascotas.

Enorme demanda. Johanna Boadla, de la Inmobiliaria Initsa, expresó que la demanda de este tipo de proyectos es tanta, que desde que estaban en diseño, las personas comenzaron a comprar los apartamentos.

“Este tipo de proyectos gusta mucho por las comodidades y sobre todo por la seguridad que ofrecen”, indicó Boadla.

En el bulevar del norte se construye Condominios Las Mercedes, un edificio de siete pisos, con 23 apartamentos, área comercial y diversas áreas de esparcimiento.

En la colonia Figueroa se construirá Las Torres Platino, de 24 niveles, que contará con una amplia gama de amenidades. En Lomas de Pedregal, un proyecto habitacional llamado Oropéndola, que en su primera fase com-

prende la construcción de cinco townhouses y en una segunda etapa un edificio de 15 niveles.

Fabián Brown, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), declaró que por pequeño que sea un proyecto vertical, su costo supera los L100 millones, por lo que en estas torres suman inversiones que superan los L800 millones, además de una importante generación de empleo.

Brown indicó que aunque estos proyectos no son a consecuencia de la modificación de la ordenanza de zonificación que autoriza edificios sin límite de pisos, sí vaticina que los cambios hechos por la Municipalidad harán que se dispare la construcción de proyectos verticales en al menos un año y medio más.



EN 2015 NACIÓ EL “BOOM” DE LOS EDIFICIOS VERTICALES

En Rancho El Coco se construyen cuatro torres de 15 niveles cada una, que conforman Panorama 3. Desde el bulevar hacia al hospital Mario Rivas se ve la imponente torre de 14 niveles llamada Viú que al igual que el edificio Trento son inversiones de Home Honduras. Condominios Las Mercedes se levantan en bulevar del norte. FOTOS: MELVIN CUBAS.

OBRA. AUTORIDADES EMPLAZAN A LOS QUE OCUPAN LOS DERECHOS DE VÍA PARA QUE DESALOJEN Y COMENZAR LOS TRABAJOS

Quince personas tienen detenida la construcción del bulevar Jucutuma

► La primera obra del proyecto es el puente sobre el vado que cada vez que llueve representa un problema, sumado al congestionamiento vial y el daño que sufren los carros

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un plazo de dos semanas para que desalojen las autoridades municipales a los propietarios de negocios y covachas que están en el derecho de vía en el tramo entre San Pedro Sula y Jucutuma.

Son alrededor de 15 estructuras de madera y lámina que están provocando el retraso de proyectos que los pobladores llevan esperando por más de 30 años.

Se trata de un puente en la carretera hacia Jucutuma y es necesario liberar el derecho de vía, y mientras se trabaja en ello, el vado permanecerá habilitado. También se tiene que construir en tramo SPS- Jucutuma un bulevar de cuatro carriles.

El sector Jucutuma comprende unas 16 comunidades, entre ellas, Sitradima, Real del Campo, San José del Boquerón, Bosques de Jucutuma I, II y III, Nueva España, El Muro, Villa Norma, y Pedroza, entre otras.

Ayer, el alcalde Roberto Contreras sostuvo una reunión con personeros del consorcio Siglo 21, encargado de construir las



SESIÓN. El alcalde Contreras sostuvo una reunión con la dirigencia del sector Jucutuma y Siglo 21.

obras, y representantes de patronatos y fuerzas vivas del sector Jucutuma.

Conformaron un solo bloque para avanzar en los proyectos y apoyar a las autoridades municipales en la ejecución de las obras que tanto necesitan los pobladores.

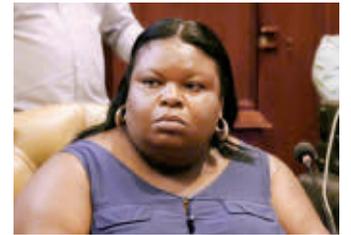
“Se han llegado a acuerdos que consisten en obtener las firmas correspondientes con los patronatos y todos los vecinos de la co-

munidad, a fin de ejercer presión y así poder liberar el derecho de vía, lo cual permitirá a los pobladores de Jucutuma y zonas aledañas materializar sus sueños con respecto a la construcción del puente y el bulevar de cuatro carriles, que han esperado por más de 30 años” dijo el alcalde Roberto Contreras. Si los invasores que tienen ocupado el derecho de vía no desalojan voluntariamente se proce-

derá conforme a ley, anunció.

Todo listo. La Corporación cedió los derechos de vía y se procederá al despeje de las mismas para que se inicien las obras. La directora de proyectos de Siglo 21, Melina Martínez, expuso cómo se ejecutarían los proyectos y anunció que están listos para comenzarlos una vez se resuelva el conflicto.

“ESTAMOS ESPERANDO QUE LOS VECINOS QUE ESTÁN INVADIENDO EL ÁREA PÚBLICA SE MOVILICEN”



CARLA ARZÚ
Dirigente Jucutuma

“POR MIENTRAS LA MUNICIPALIDAD LES DARÁ MANTENIMIENTO A LAS VÍAS PORQUE ESTÁN MALAS”

MARÍA PADILLA
Dirigente

Habilitan tramo en trocha sur de la populosa 27 calle

PRECAUCIÓN. Piden respetar los límites de velocidad y la señalización

SAN PEDRO SULA. Un kilómetro de pavimento fue habilitado en la 27 calle, desde el puente sobre el canal El Sauce hasta el bulevar Las Torres.

El tramo es parte del proyecto de pavimentación de la trocha sur de la 27 calle, desde el segundo anillo hasta el bulevar del este, y que cuesta alrededor de L74 millones detalló el gerente de In-

fraestructura, Osman Chávez. “Con este nuevo tramo quedan ya habilitados 2.4 kilómetros de un total de 3.4 que comprende el proyecto de pavimentación”, dijo. La recomendación para los conductores es respetar la señalización y los límites de velocidad, pues no se deben superar los 60 kilómetros por hora.

La obra inició en la administración anterior y esta la está culminando.

“El proyecto no termina aquí, porque contempla la arborización, bordillos y aceras, es una



BENEFICIO. Por la zona pasan al día unos 250,000 conductores.

obra importante que mejora la movilidad en la zona, considerando que también está la Central de Abastos”, dijo el alcalde Roberto Contreras. Pidió a los vecinos no estacionar los vehículos en las medianas y bulevares.

ALCALDÍA HOY, ÚLTIMO DÍA PARA PAGAR BIENES INMUEBLES

Marlen Mena, gerente de finanzas, informó que hoy se trabajará hasta las 6:00 pm para que los contribuyentes puedan aprovechar el último día para pagar bienes inmuebles. Refirió que también los contribuyentes pueden ingresar a la página web www.sanpedrosula.hn/recibos/ para la emisión de su recibo/ para la emisión de su recibo y cancelar en el banco de su preferencia. La funcionaria municipal explicó que ya a partir del 1 de septiembre hay recargos por el pago del impuesto de Bienes Inmuebles. Indicó que todo el personal está presto a atender a los contribuyentes.

CIVISMO MAÑANA INICIAN LAS FIESTAS PATRIAS EN PLAZA LAS BANDERAS

Hoy en horas de la tarde se realizará la incineración de la Bandera Nacional como un acto previo al inicio de las actividades en el mes de la patria y mañana a partir de las 6:00 am se realizarán los actos alusivos en la plaza Las Banderas a cargo del comité cívico de las fiestas patrias. Estarán presentes todas las autoridades civiles y militares, quienes rendirán los honores a la Bandera como se hace año con año. El comité cívico dará a conocer detalles sobre los desfiles patrios y actividades que se realizarán en este mes de septiembre. Los centros educativos también inician la celebración.

ALCANCE. ESTE MOVIMIENTO TAMBIÉN ESTÁ GENERANDO UN IMPACTO POSITIVO EN EL TURISMO Y LA ECONOMÍA LOCAL

Fomentan la creatividad y bienestar emocional a través de la pintura

► Las sesiones de pintura realizadas en restaurantes, sin requerir experiencia previa, no solo se han vuelto tendencia en la capital industrial, sino que contribuyen a la salud mental de los participantes

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Una nueva actividad de recreación se ha vuelto tendencia entre los sampedranos que buscan despertar su lado creativo y vivir una experiencia diferente para disfrutar su fin de semana.

Se trata de sesiones de pintura, realizadas mayormente los sábados en algún restaurante de la ciudad. Para participar no se requiere experiencia previa y no hay límite de edad.

En entrevista con LA PRENSA, Vanessa González, la primera artista en impulsar esta iniciativa, relató que todo comenzó en su casa durante la pandemia.

La ingeniera, que siempre ha tenido vocación artística, contó que durante el confinamiento descubrió que pintar le ayudaba a calmar la ansiedad. En ese momento, varias de sus amigas estaban pasando duelo, así que decidió invitarlas a pintar con ella.

Al escuchar que sus amigas se sentían mejor emocionalmente cada vez que iban a pintar, empezó a investigar y fue así como conoció sobre la arteterapia.

Su curiosidad y pasión por el arte la llevaron a sacar una certificación y luego comenzó a hacer pequeñas sesiones de arteterapia en el taller de su casa, donde asistían tanto niños como adultos. A principios de 2021, vio el potencial que tenía como modelo de negocio, así que habló con un restaurante para hacer sesiones en un lugar amplio donde pudiera recibir a unas 20 personas. González explicó que estudios han demostrado que las terapias de arte permiten gestionar me-



NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS PUEDEN PARTICIPAR

Arriba: Mujeres disfrutaron de una tarde de pintura organizada por Somos Arte; hondureños degustan vino y pizza mientras pintan la noche estrellada de Van Gogh en una tarde de pintura de Vino Tinta; un grupo de sampedranos posan con las obras que crearon en la sesión de arteterapia de Detox Creativo. FOTOS: HÉCTOR EDÚ Y MOISÉS VALENZUELA

mejor las emociones, calmar la ansiedad y disminuir el estrés. También son empleadas en el tratamiento del déficit de atención, autismo y Alzheimer, entre otros. Agregó que ella fue la primera artista que realizó sesiones grupales de arteterapia en Honduras, pero está alegre de ver cómo otras personas están replicando esta iniciativa, ya que considera que la ciudad necesita arte y más experiencias como esta.

Siguiendo esa línea de negocio, a finales de junio, Somos Arte comenzó a organizar noches artísticas o Art Night en restaurantes, para ofrecer a las personas la oportunidad de relajarse y conectar con sus emociones.

Mientras que en agosto, Vino Tinta, de la sampedrana Michelle Julin, abrió sus puertas ofreciendo una experiencia similar.

La maestra de artística dijo que durante un viaje familiar tuvo la

oportunidad de participar en una sesión de arteterapia, por lo que al regresar quiso ofrecer esta experiencia a los hondureños.

No obstante, fue hasta hace un par de semanas que echó a andar su sueño. Ahora organiza sesiones semanales donde participan entre 20 y 25 personas.

Al ver la buena aceptación del concepto y la necesidad de espacios para el arte en la ciudad, el artista Mauricio Guevara com-

“LA CIUDAD NECESITA ARTE, ASÍ QUE ME ALEGRA QUE MÁS PERSONAS SE ESTÉN SUMANDO”



VANESSA GONZÁLEZ
Fundadora de Detox Creativo

Para saber

De acuerdo con la Universidad Complutense de Madrid, que ofrece una maestría en Arteterapia, el arte ha demostrado ser eficaz como medio terapéutico para la salud mental y es una herramienta “indispensable cuando el lenguaje verbal se muestra insuficiente”.

partió que dentro de poco iniciará con un “Paint and Sip” en su restaurante Gallery Rostit, que consiste en realizar sesiones de pintura guiada mientras se disfruta de vino y aperitivos.

Guevara destacó que esta nueva propuesta artística también está contribuyendo a la economía y el turismo local, debido a que cada vez más, personas de otras ciudades están viajando a San Pedro Sula para vivir esta experiencia.

EDUCACIÓN UNAH ABRIRÁ DOCTORADO EN DERECHO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) dio a conocer que abrirá un doctorado en Derecho a partir de 2024. El programa tendrá una duración de tres años, con un

costo de matrícula de L20,000 por año y una mensualidad de L7,500. Las inscripciones están abiertas desde el 3 de julio, el curso propedéutico se impartirá en octubre 2023 y los módulos comenzarán en febrero 2024. Las personas interesadas deben ingresar a la página de la universidad para mayor información.



RECREACIÓN REALIZARÁN TERCERA EDICIÓN DE CINE MIGRANTE EN SPS

El Museo de Antropología e Historia anunció que será sede de la tercera edición de la Semana de Cine Migrante organizada por el Consulado de México en San Pedro Sula.

De acuerdo con la información, el viernes 8 de septiembre a partir de las 7:00 pm se presentará la película “Matices” del director Aarón Díaz Mendiburo, con una duración de 53 minutos, seguida del cortometraje “We are here o Aquí estamos”, que tiene una duración de nueve minutos. La entrada será gratuita.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.11%
34,890.24 U



NASDAQ
+0.54%
14,019.31 U



EURO/DÓLAR
+0.03%
1.09



PETRÓLEO
+0.47
81.63

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6049	L24.7279
	Mercado negro	L24.1049	L25.2279
Euro	Bancos	L25.4218	L28.2690
	Mercado negro	L24.9218	L28.7690

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$25.34	\$-0.11
↑	Café qq	\$155.35	\$+2.25
↑	Cacao tm	\$3,639.00	\$+51.00
↑	Algodón lb	\$87.88	\$+0.99
↓	Oro oz	\$1,970.90	\$-2.10

ALCANCES. BUSCAN IMPULSAR LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA LOCAL

Iniciativa del Cohep propone apoyo a los emprendimientos

► Se plantean incentivos a los emprendimientos por un doble del salario al ampliar sus proyectos o generar nuevas plazas de trabajo

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La propuesta del Pacto por el Empleo promovida por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) comprende varios ejes entre los que se destaca garantizar la seguridad jurídica y mejorar el clima de inversión nacional.

Las mejoras al acceso al crédito, infraestructura, la mano de obra calificada, energía competitiva, seguridad ciudadana, incluyendo la digitalización del gobierno son fundamentos en los que se basa la proposición del brazo técnico-político del sector empresarial de Honduras, de acuerdo con un resumen del documento.

Otros de los planteamientos del Pacto por el Empleo es impulsar la producción e industria local, apoyo en la exportación de productos a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) hasta generar condiciones óptimas para el intercambio de bienes y servicios entre los países. En 2022 se reportaban en el país a 356,428 personas desocupadas, cifra que ha ido en ascenso en el primer semestre de este año, por la pérdida de fuentes de trabajo en distintas industrias en lo par-



SOCIEDAD. La armonización de los recursos de cooperación para nuevos empleos y mejorar la ejecución en inversión pública también propone el Cohep.

Sépaló

La ley para reactivar la economía de las mipymes que venció en mayo pasado tendría que ser renovada por el gobierno.

ticular en la maquila. Ante esta situación el Cohep impulsa la referida iniciativa que entregó el lunes anterior ante el Consejo Económico y Social (CES).

Programas. Una estrategia para la formalización empresarial se expone como parte del Pacto por el Empleo mediante la cual se desarrollen programas al igual que alianzas con entidades financieras que ofrezcan condiciones favorables y que permitan a las unidades económico-social a acceder a financiamiento. Además, se establece fondos de apoyo o subsidios dirigidos a empresas en proceso de formalización también la simplificación administrativa.

En el caso de las mipymes o nuevos emprendimientos se destaca brindar un incentivo hasta por un doble del salario o traslados a créditos fiscales aplicables a impuesto final a pagar con un techo máximo de rentabilidad en porcentaje de tributos para aquellas que amplíen proyectos y/o que generen nuevas plazas de trabajo acreditadas mediante planillas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por los primeros cinco años.

En tarjetas colocados L51,400 millones

SISTEMA. Las tarjetas en lempiras reportan crecimiento interanual de 42.05% al 31 de julio de 2023

TEGUCIGALPA. La cartera de los 11 emisores de tarjetas de crédito que operan en el sistema financiero de Honduras reportan un crecimiento interanual aceptable.

De acuerdo con los balances publicados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), al 31 de julio de 2023 la cartera de créditos ascendió a 51,400 millones de lempiras.

En comparación con julio, cuando la cartera fue de 36,540.1 millones de lempiras, se reporta un crecimiento interanual de 14,859.9 millones.

En valores porcentuales significa 40.66%. Ese resultado se debe a un mayor dinamismo en la cartera de créditos en moneda nacional al pasar de 32,402.3 a 46,030 millones de lempiras.



CRÉDITOS. Los 11 bancos privados disponen de L48,767 millones.

Sin medidas alternas a alzas de carburantes

SECTOR. La Secretaría de Energía planteó congelamiento de precios, pero a la fecha no ha concretado nada

TEGUCIGALPA. A tres días con casi seis horas para que finalice el subsidio del 50% a la gasolina regular y el diésel, la Secretaría de Energía no ha emitido las medidas

complementarias para hacerle frente a la tendencia alcista y sostenida a los refinados del petróleo en el mercado internacional. Aunque se planteó un congelamiento de precios a los combustibles, al final esta institución no presentó la propuesta que iba a remitir al Congreso Nacional. De Erick Tejada, ministro de Energía, era la responsabilidad



SERVICIO. El diésel lleva 10 semanas de aumentos consecutivos.

de plantear otras alternativas en materia de ahorro de carburantes de conformidad a lo declarado por Carlos Posas, quien encabeza la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles. La subvención al diésel y la gasolina regular vigente desde el 14 de agosto se podría ampliar, pero requiere la aprobación de un nuevo decreto ejecutivo.

CONEXIÓN. INSTALADAS LAS PRIMERAS ANTENAS CON RED GRATUITA PARA ACABAR CON LA DESIGUALDAD EN CONEXIÓN

Starlink llega con internet a los centros educativos de Honduras

► Hondutel instaló ya las primeras antenas para proveer internet a escuelas como la Rubén Martínez Rodas y José Cecilio del Valle, para fortalecer su aprendizaje

Brand Studio

TEGUCIGALPA, HONDURAS. Como parte de los objetivos propuestos por el gobierno de la república, que lidera la presidenta Xiomara Castro y agilizar la conectividad para el progreso de Honduras, el proyecto Starlink gestionado por la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, (Hondutel) instaló las primeras antenas para proveer el acceso a internet en los centros educativos de algunas de las áreas más remotas del país.

El proyecto Starlink ya fue instalado en cinco escuelas públicas con acceso gratuito a internet. “Es importante destacar que este proyecto es un paso histórico y parte del plan de gobierno de la presidenta Xiomara Castro en conjunto con la Secretaría de Educación para ponerle fin a la desigualdad en servicios de conectividad”, afirmó José Antonio Morales, gerente de Hondutel.

La adquisición de las antenas Starlink son parte de una donación de la empresa de Elon Musk para ser instaladas en puntos estratégicos y beneficiar a escuelas y hospitales públicos, logrado por el Gobierno de Honduras.

Primeras escuelas beneficiadas. El centro escolar básico Rubén Martínez Rodas, ubicado en la Montaña de la

Flor en Francisco Morazán, fue una de las primeras escuelas que tiene acceso gratuito a este servicio, de acuerdo a lo manifestado por el gerente Morales. “Con mucha alegría informo que como parte del proyecto Starlink, estamos instalando las primeras antenas en modo producción y hemos llevado internet a un lugar olvidado por muchos gobiernos, como lo es el centro escolar Rubén Martínez Rodas, de la Montaña de la Flor. Hondutel es la empresa de todos los hondureños y vamos a recuperarla”, expresó José Antonio Morales.

Como parte del proyecto Star-

ES UN PASO HISTÓRICO Y PARTE DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO”



JOSÉ ANTONIO MORALES,
Gerente de Hondutel

link, Hondutel instaló las primeras antenas para brindar acceso a la red y mejorar el proceso de educación en las zonas más necesitadas del país. Otra escuela del sistema público que también ha sido beneficiada es el centro educativo José Cecilio del Valle de Mata de Maíz, en Olancho.

Los estudiantes de dicha escuela, comenzaron a gozar del acceso gratuito a internet satelital, para fortalecer su educación y oportunidades de aprendizaje. En total son cinco escuelas que están siendo equipadas gracias al

convenio de donación de antenas de Starlink por un año. “Con la instalación de estas antenas Starlink, Hondutel comienza el laboratorio de pruebas, para garantizar su funcionalidad.

Hemos corroborado un ancho de banda estable de 300 Mbps en download y 20 Mbps en upload aproximado, aún en condiciones de nubosidad, latencia asombrosa (máximo 100ms) es un excelente producto, es una solución impecable para el sector educativo y para consumidor final”, asegura el gerente de la empresa de telecomunicaciones de Honduras.



PROYECTO DE CONEXIÓN STARLINK

Dentro del proyecto de Starlink se instalaron las antenas para conexión de internet en el centro escolar “Rubén Martínez en la Montaña de la Flor y en el centro educativo “José Cecilio de Valle” en Mata de Maíz, Olancho. El personal de maestros y alumnos comenzaron a utilizar el servicio gratuito para fortalecer su educación.

EDITORIAL

En tinieblas

El cierre de alrededor de una docena de universidades en la vecina Nicaragua, es un claro síntoma de que el régimen que gobierna ese hermano país busca retroceder a las tinieblas.

Unas tinieblas en las que no existe la libertad de cátedra ni de conciencia; unas tinieblas en las que el simple hecho de pensar se considera subversivo y sospechoso, y en las que se busca silenciar cualquier voz disonante, nada más y nada menos que desde la Academia.

Las universidades han sido siempre la vanguardia de la transformación social, por eso suelen ser temidas y perseguidas por las tiranías. El cultivo de la crítica, del cuestionamiento, de la rebeldía intelectual, es patrimonio de los centros de educación superior. Las mentes más preclaras, las que otean con mayor precisión el futuro, acostumbran moverse en los campus universitarios. De ahí la necesidad por domesticarlas, por acallar sus voces, por neutralizar su acción civilizadora.

A los ignorantes les resulta chocante reconocer que hay gente más preparada, más lista, con mayores alcances que ellos mismos, y por eso intentan eliminarla. Durante la guerra civil en ese otro país hermano, El Salvador, una de las acciones más efectivas para luchar contra el pensamiento crítico y la disidencia fue cerrar, por tiempo indefinido, la Universidad Nacional, y, terrible, asesinar a algunos de los sacerdotes jesuitas que ejercían su labor investigativa y docente en la Centroamericana José Simeón Cañas.

Esta conducta primitiva y bárbara, desdice mucho de cualquier gobierno. Apostar por el retorno a las cavernas, por la ignorancia, termina por volverse en contra del desarrollo, del progreso en todos los ámbitos. Y, por supuesto, violenta el derecho a escoger al tipo de educación que el ciudadano quiera recibir. Así que se trata de otro derecho cercenado en nuestro vecino del sur.

No hay que olvidar que de Nicaragua ya se han marchado muchos de los intelectuales más importantes y parecen haberse quedado algunos que se congracian con el régimen o son alimentados por él. Con el cierre de las universidades, o por su traslado a manos del gobierno, seguro se irán los que se habían quedado resistiendo la embestida sandinista.

En pocos años se verá el retroceso científico e intelectual, y no quedarán más que los fabricantes de panfletos políticos. Las futuras generaciones de nicaragüenses seguro juzgarán duramente a los propiciadores del retroceso, del retorno a las cavernas que hoy padecen. Dios guarde a Centro América.

MIENTRAS TANTO



SUBE Y BAJA



↑ **LUIS PALMA**
Futbolista

El equipo Celtic de Escocia oficializó la contratación del jugador hondureño por cinco años. "Bienvenido al paraíso", escribieron en un comunicado.



↑ **MARTHA E. RODEZNO**
Maestra

Cada día viaja 106 kilómetros, desde La Entrada, Copán, a Chamelecón, SPS, para impartir clases en el centro básico de dicha comunidad.



↓ **RAMÓN CONTRERAS**
Acusado de homicidio

Agentes de la DPI lo detuvieron en Tela por suponerlo responsable del asesinato del líder ambientalista Benigno Maldonado Maldonado.



↓ **PEDRO TROGLIO**
DT del Olimpia

Suma nuevo fracaso internacional al frente de Olimpia, al ser eliminado de la Copa Centroamericana de Clubes de la Concacaf.

HOY EN LA HISTORIA



31 DE AGOSTO

En otro 31 de agosto, pero de 1997, Diana Spencer, princesa de Gales, muere en París en un accidente de automóvil junto a su pareja, el egipcio Emad "Dodi" Al Fayed, y el chófer Henri Paul.

1909.- 1,400 muertos por graves inundaciones en México.

1915.- Primera Guerra Mundial: Alemania y Austria dividen Polonia en dos distritos, Varsovia para Alemania y Kielce para Austria.

1919.- El fracaso económico y la invasión de las tropas rumanas provocan la caída del dictador húngaro Bela Kun.

1928.- Turquía adopta el alfabeto latino y abandona el árabe.

1931.- El desbordamiento del río Yang Tsé deja 250,000

muertos e inunda la región china de Kuang.

1944.- Las tropas soviéticas entran en Bucarest (Rumanía) y el Tercer Reich pierde a su aliado más valioso desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

1963.- Entra en funcionamiento la llamada "línea caliente" Washington-Moscú, enlace de comunicación (línea de teletipo) directa entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

1979.- El ciclón "David" causa una catástrofe sin precedentes en varios países del Caribe, y principalmente República Dominicana con 2,000 víctimas mortales.

1980.- Nace en Polonia, Solidaridad, el primer sindicato independiente de Europa del Este, liderado por Lech Walesa.

1986.- Mueren 67 personas al chocar en vuelo, cerca de Los Ángeles (EE UU), un DC-9 de Aeroméxico contra un pequeño avión de turismo.

1990.- Se firma en Berlín el tratado de unificación de las dos Alemanias y desaparece la República Democrática Alemana (RDA) o Alemania Oriental.

1993.- El Congreso de Venezuela destituye al presidente Carlos Andrés Pérez y le sucede Ramón Velásquez.

1994.- El IRA declara un alto el fuego incondicional en el Ulster tras causar 3,168 muertos en 25 años.

2006.- La policía noruega recupera los cuadros "El grito" y "Madonna" de Munch, robados dos años antes del Museo Munch (Oslo).

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthyia Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
presión de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Estudio en la EEI



Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 26 de agosto de 2023, la nave Dragon Endurance de Space X con cuatro astronautas a bordo, miembros de la expedición Crew-7, inició su viaje a la Estación Espacial Internacional (EEI).

El propulsor Falcon 9, que colocó a la nave en su trayectoria, despegó alrededor de las 03:27 hora local, desde la plataforma LC-39A del Centro espacial John F. Kennedy en Florida.

Los astronautas de Crew-7 representan la tripulación SpaceX con mayor diversidad internacional hasta la fecha. La misión es liderada por la estadounidense Jasmin Moghbeli de la NASA.

A ella se unen el danés, Andreas Mogensen, de la Agencia Espacial Europea (ESA); Satoshi Furukawa de la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA); y Konstantin Borsov de Roscosmos.

Actualmente están trabajando en la EEI siete astronautas: los rusos Serguéi Prokópiev, Dmitri Petelin y Andréi Fediáev; los estadounidenses Francisco Rubio, Stephen Bowen y Woody Hoburg; y el emiratí Sultan al Neyadi.

Los miembros de Crew-7 llevarán a cabo una serie de experimentos. La investigación incluirá el riesgo potencial de la dispersión de bacterias y hongos en las misiones espaciales.

Además, la posibilidad de expulsar microorganismos de las rejillas de ventilación de la estación espacial. Por su parte, la ESA investigará la diferencia entre dormir en microgravedad y en la Tierra.

Otro estudio se basa en analizar la formación de biopelículas en las aguas residuales de la estación espacial, que podría mejorar la forma de reciclar el agua. Todo durante su permanencia de casi medio año en la EEI. Si en el Congreso de Honduras pueden ponerse de acuerdo en 30 minutos para elegir los fiscales, ¿por qué la confrontación política?, con sus consecuencias para el país. Habrá que hacer un estudio en la EEI.

LAS COLUMNAS DE LP

Partido Liberal, ¿entregado a Libre?



Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

“¿LA POSTURA DEL CENTRAL EJECUTIVO NO SERÁ ENTONCES LA ACEPTACIÓN QUE EL LIBERALISMO DEBE ESTAR REPRESENTADO POR LIBRE?”

Los partidos políticos tienen fecha de caducidad. Aquí mueren, viejos. O en muy tierna edad. El Partido Liberal es el más antiguo de Centroamérica. Y, su hermano gemelo, el Partido Nacional, le sigue en edad y actividad. Es decir que, tanto el uno como el otro, nacen del mismo tronco y solo se diferencian por el énfasis sectario: Policarpo Bonilla, líder del sector “panterista” del Partido Liberal creado por Céleo Arias, defendía que se debía “gobernar con el partido y con los más fieles”. En cambio, Luis Bográn, Juan Ángel Arias, Manuel Bonilla, Alberto Membreño y Carías Andino, preferían un gobierno nacional, en donde “tuvieran cabida todas las voluntades y los talentos”, para servir a la nación. Estos dos conceptos produjeron en 1919 el nacimiento del bipartidismo.

Y, desde la guerra civil-liberal en contra de Bertrand que quería imponer a Soriano, crearon las condiciones para que, en 1923, se organizara el Partido Nacional, bajo la dirección de Carías, aupado por sus austeros prestigios; y, el apoyo de Paulino Valladares, el intelectual más prestigioso de entonces.

Las diferencias partidarias, desde entonces, giraron alrededor del presupuesto. Aunque el relato sea distinto en lo formal, en lo esencial, la diferencia en el interior del Partido Liberal, son las posturas sectarias. Una facción suave, se agrupa en los restos del Partido Liberal, que dirige Rosenthal, y la otra facción liberal, ahora llamada socialista, más cercana al “policarpismo”; y que, opera bajo la “marca” comercial de Libre.

Manuel Zelaya es un caudillo liberal, heredero del sectarismo de Policarpo Bonilla que, en 1923, dividió al Partido Liberal y creó el Partido Liberal Republicano, con el cual concurre a elecciones, facilitando el triunfo de Carías.

La incapacidad de unidad de las facciones liberales precipitó la guerra civil de 1924. Fantasma que ahora gravita sobre nuestras vidas, creándonos mucha ansiedad.

El liberalismo del siglo XXI es más débil que el del siglo pasado. Además, Zelaya es mejor caudillo que Policarpo Bonilla. Por eso, Libre en la primera elección que concurre tuvo más diputados que el PL, cosa que Policarpo Bonilla, no consiguió. Ahora, por la debilidad de Carlos Flores, Elvin Santos, Luis Zelaya y Yani Rosenthal, antes que enfrentar a Zelaya, disputándole el favor de los liberales, asumen una tercera postura que, llevará posiblemente a que el Liberalismo de Villeda Morales y Bueso Arias, desaparezca, sustituido por el “liberalismo” socialista de Manuel Zelaya, que al final, en la muerte de los moderados, capturaría el nombre y apropiándose de la “marca”, Partido Liberal.

Zúñiga Huete enfrentó a Carías. Villeda Morales, Flores Midence y Rodas Alvarado hicieron un nuevo Partido Liberal, reformista moderado, que derrotó a los liberales de Carías Andino, Gálvez y Lozano. Solo perdieron ante López Arellano y Zúñiga Agustinus que, de nuevo, les ganaron la partida. En 1979, Rodas Alvarado rescató al PL. La facción liberal, -casi “cariista”- que logró el gobierno con Suazo Córdova en 1980, pactó una subordinación muy hábil con los militares.

Con Carlos Flores, el Partido Liberal perdió identidad y ya no se diferenció del Partido Nacional. De forma que, la rebelión de Manuel Zelaya, contra Flores, Pineda Ponce y Micheleti, se puede aceptar como una en contra de la entrega del liberalismo, en brazo de la facción más conservadora, representada por el Partido Nacional.

¿La postura del Central Ejecutivo, no será entonces, la aceptación que el liberalismo debe estar representado por Libre? Podría ser, en el fondo, la explicación de la conducta de los liberales conservadores, que se rinden ante los liberales más sectarios, herederos de Policarpo Bonilla que sostenía que el gobierno “debía ejercerse para los correligionarios y no para Honduras”.

¿Qué piensa usted?

Agosto



Henry Asterio Rodríguez
HENRY_ASTERIO@HOTMAIL.COM

“ESTAMOS EN LA RECTA FINAL, PERO NO TODO ESTÁ PERDIDO, SIEMPRE ES POSIBLE REEMPRENDER EL CAMINO, PORQUE EN MEDIO DE TODO CRISTO ES LA AUTÉNTICA META”

Estamos concluyendo agosto, este mes tiene un significado muy especial en mi familia, en este mes nacieron mi padre (QDG), mi hermano menor, y una de mis sobrinas, y en este mes regresó a la casa del Señor mi segundo hermano, hace ya 21 años.

No pocos hemos escuchado la expresión “hacer su agosto”, esta peculiar frase remonta sus orígenes a la sociedad rural del renacimiento, cuando los campesinos se referían a una buena cosecha, que por lo general se hacía a finales del verano, especialmente de cereales.

Esto quería decir que de haber buena recolecta habría grandes beneficios y no faltaría el dinero para lo que restara del año. Lo cierto es que nos encontramos en la recta final del 2023, y se vienen los últimos cuatro meses, es un buen momento para recoger la cosecha vital, analizar los objetivos y metas que nos trazamos a inicios de este año.

Y es que, solemos plantearnos objetivos a corto, medio y largo plazos y esto es clave si deseamos avanzar hacia nuestra meta personal, o profesional.

Pero lamentablemente, así como nos pone-

mos objetivos, así de fácil también podemos llegar a olvidarnos de ellos.

El problema con esto es que seguramente año tras año vamos arrastrando los mismos planes, y metas, engavetándolas en el olvido, o la procrastinación, sin evaluarlos, revisarlos o replantearlos, y esto es terrible, pues afecta negativamente la propia motivación, estancándonos en la mediocridad y provocando la frustración.

Este final de agosto es una buena oportunidad para evaluar nuestros propósitos, no solo para comprobar si hemos o no cumplido con ellos, sino para analizar de manera responsable y consciente las razones por las que solo has podido alcanzar algunos de ellos, que por lo general suelen redundar en idealismos y falta de organización.

Como resultado de este ejercicio podríamos plantearnos nuevos objetivos y estrategias, mucho más realistas y a nuestro alcance.

Estamos en la recta final, pero no todo está perdido, siempre es posible reemprender el camino, porque en medio de todo Cristo es la auténtica meta. ¡Ánimo, levántate, que Él te llama”, (Cfr. Mc 10!49).



laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

VIVIR

PREVIO A SU GRADUACIÓN

ESTUDIANTES DE LA SALLE, DE LA MANO CON EL ARTE

“Pinacoteca lasallista 2023”, un evento lleno de colores, poesía y mágicos trazos



EXPOSITORES. Carlos Landa, Fernando López, Gerardo Gonzáles, Mía Delgado, Teresa Bueso, Juan Andonie y Bryan Donado. FOTOS: HÉCTOR EDÚ.



Los expositores realizaron paneles en los cuales compartieron su análisis sobre sus obras.



Sarha Mejía, Camila Blandón,
Jin Ying Wang y Jeimy Domínguez



Katherine Murillo y Jumana Larach



Juan Andonie y Gustavo Larach



Jing Ying Wang y Norma Blandón

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los alumnos del Instituto Experimental La Salle realizaron una importante actividad didáctica en la que el desarrollo del lenguaje y pensamiento crítico fue uno de sus objetivos.

La “Pinacoteca Lasallista 2023” se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec), donde más de un centenar de personas fueron testigos de las obras expuestas y las exposiciones brindadas. Previo al desarrollo del mismo, el rector Horacio Ruiz extendió su agradecimiento y felicidad por recibir a los invitados, así como por lo fundamental que es crear este tipo de espacios culturales y artísticos, donde la poesía tiene un encuentro íntimo con la pintura.

Los alumnos, en conjunto con Juan Ramón Rodríguez, docente y organizador del evento, crearon obras pictóricas con base a diferentes poemas, como ser: “Llueve el silencio, que esta lluvia es muda” de Fer-

nando Pessoa; “Vida” de Alfonsina Storm, caracterizada por su influencia del Movimiento Modernista; “Afuera hay sol”, de Alejandra Pizarnik; además de “Marina”, escrito por Paul Velaine bajo el movimiento del Simbolismo.

Con cada pintura, los jóvenes de décimo y undécimo grado, protagonistas de la jornada, disertaron en diferentes grupos sus cuadros y la poesía que lo complementaba.

El autodescubrimiento y la formación de los talentos críticos y creativos es cuestión de tiempo en estos jovencitos, quienes con sus cualidades demostraron que son capaces de hacer lo que su imaginación pro-

picie.

La actividad artística se extendió durante toda la mañana, aprovechando las circunstancias para tomarse fotografías, compartir opiniones y muestras de cariño, como símbolo de felicitación por conseguir plasmar la realidad a través de la unión de dos artes complementarias. La jornada continuó con pláticas amenas entre los invitados.

En la pinacoteca también hubo presentaciones musicales, piezas magistrales como: “Aire”, de Sebastian Bach; “Merry go round of life” y “The swan”, fueron interpretadas.

★ Protesta



CINE
DIRECTOR DE "LA LA LAND" ESPERA QUE SALGA "ALGO BUENO" DE LA HUELGA EN HOLLYWOOD
El director de cine Damien Chazelle dijo a la AFP que espera que salga "algo bueno" de la huelga histórica que tiene a Hollywood paralizado. "Espero que salga algo bueno de esto", declaró el director franco-estadounidense.



Zayra Caballero, Mario Castellón, Angélica Nolasco y Arturo Nolasco



Génesis Carranza, Jumana Larach, Francis Flores y Sharon Reyes



René Sánchez, Hiam Bendeck y Enzo Mendoza



Claudia Zepeda y David Peña



Enzo Mendoza y Cristian Madrid



Hanna Zerón y René Sánchez



Amelia Antúnez, Rubén Antúnez y Sindy Altamirano



Alejandra, Teodoro y Rocío Dubón

CELEBRACIÓN. ¡TIERNA BIENVENIDA!



FAMILIA. Elías Durán, Esteban Durán, Melin Reyes, Rafaella Molina Reyes y Rafael Molina. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

Presentan a la bebé Rafaella Molina

Globos, un oso de peluche grande, así como flores en diferentes tonos y bocadillos dulces fueron parte del festejo

LA LIMA. Una cálida y linda bienvenida se le ha brindado a Rafaella Esther Molina Reyes, una hermosa bebé que ha llegado a este mundo para iluminar la vida de sus seres queridos. En el evento celebrado en el Club Campestre de La Lima llegaron amistades y familiares de la familia Molina Reyes, con quienes se compartió de diversas activi-

dades, como juegos, bocadillos y una increíble vista natural hacia los campos de golf de la zona. Sus padres, Rafael Molina y Melin Reyes, alegres y con cariño, prepararon una acogedora reunión para celebrar por la llegada del tercer retoño de la familia, en la que los hermanos mayores de Rafaella; Elías y Esteban Dubón también se mostraron contentos.

Eventus R & A organizó la presentación, mientras que el pastel fue obra de Ludic Cake Atelier, con tonos rosado, blanco y dorado.

La decoración del festejo adornó a la perfección la jornada, la cual se caracterizó por la emoción en común que habitó en el salón predilecto para el evento.



César, Tracy y Cristina Guevara



Sonia García, Francisca Gutiérrez y Melin Rodríguez



Cristhian Molina, Ciro García, Titi García; Lía, Rafaella, Marcela y Rafael Molina

★ show

BASADA EN HECHOS REALES

'Sound of freedom' se estrena hoy en los cines de Honduras

► La trama gira en torno a dos niños hondureños que son privados de su libertad y llevados a Colombia. Jim Caviezel es el protagonista



TRAMA. "Sonido de libertad" está basada en la historia real de Tim Ballard, un exagente del gobierno de los EE. UU. que deja su trabajo para rescatar a niños de los traficantes sexuales mundiales.

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. El tráfico de niños en América Latina es el protagonista de "Sonido de libertad", un filme con Jim Caviezel en el papel principal que se estrena este jueves en las salas del país, y que fue escrito y dirigido por el mexicano Alejandro Monteverde. "Sound of freedom" está basado en hechos verídicos y, como otros producidos por el mexicano Eduardo Verástegui, persigue una buena causa y habla de fe. Caviezel, que ha dicho que esta es su película más importante después de "La pasión de Cristo" interpreta a un agente federal estadounidense que deja el trabajo y dedica su vida a rescatar niños víctimas de tráfico humano por todo el mundo. El agente se embarca en una misión muy peligrosa en Colombia para rescatar a la hermana de uno de los menores hondureños a los que libró de la trata humana. Además de Caviezel, actúan en el filme Mira Sorvino, Bill Camp, el hondureño José Zúñiga y Verástegui. "Sound of freedom" (Sonido de libertad) es un filme de Angel



ROL. El actor hondureño José Zúñiga da vida al padre de los niños catrachos que son secuestrados al inicio de la película.

De interés

La película, que tiene a Eduardo Verástegui como actor y productor, ha generado hasta ahora 174 millones de dólares en Estados Unidos desde su estreno el pasado 4 de julio, reporta Deadline.

La revista Variety reporta que el presupuesto de producción de "Sound of freedom" fue de unos 14.5 millones de dólares.

La película no tiene presencia en plataformas de streaming, pues según reveló Eduardo Verástegui en sus redes sociales, tanto Netflix como Disney rechazaron la cinta de su catálogo, sin embargo; se espera que tras su éxito esto cambie y así más personas tengan acceso a verla.

LOGRO
SWIFT TIENE 100 MILLONES DE OYENTES MENSUALES EN SPOTIFY

Taylor Swift se convirtió en la primera artista femenina en alcanzar los 100 millones de oyentes mensuales en Spotify. La empresa difundió el récord de la intérprete de "Blank Space", que tan solo es superada por The Weeknd, quien alcanzó los 100 millones mensuales el pasado febrero y ya va por los 110.

CASO
DEMANDAN A KAROL G POR PLAGIO EN EL TEMA "DON'T BE SHY"

El músico y compositor cubano-estadounidense René Lorente interpuso una demanda contra la cantante urbana colombiana Karol G por plagio en el tema "Don't Be Shy" realizado junto a DJ Tiesto, en relación con la canción original de René y compuesta en el año 1998 titulada "Algo diferente".

SORPRESA
GOMITA BUSCA SER MADRE SOLTERA, A TRAVÉS DE FIV

Aracely Ordaz, mejor conocida como 'Gomita', reveló que quiere convertirse en madre mediante la fecundación in vitro. La conductora compartió en su canal de YouTube que el primer intento, para ser mamá soltera a través de este tratamiento resultó fallido, pero que seguirá intentándolo.

SÉPALO
MATILDE OBREGÓN HABLA TRAS LA MUERTE DE SU HIJO

La periodista mexicana y fundadora de la revista TV Notas, Matilde Obregón aseguró que su hijo Diego Forastieri se encuentra estable tras darse a conocer que su hijo, y gemelo de Eido, Francisco, de 29 años, murió tras el colapso de un balcón en la vivienda en la que se encontraba el pasado fin de semana.



Studios, la plataforma que otorga a los cineastas un control creativo total para financiar colectivamente, crear y distribuir películas y series de televisión a nivel mundial. "Esta película mantendrá en suspenso al público y nos alentará a todos a tomar medidas", dijo Neal Harmon, director ejecutivo de Angel Studio, en un comunicado.

Debe saber. Angel Guild, presidente de la productora, considera que el éxito de la película se debe a que es una cinta que está hecha para todas las personas. "Sound of freedom" se ha convertido en la película de la gente. Fue elegida por más de 100 mil personas en Angel Guild, impulsada por incontables decenas de miles a través de nuestro programa 'Pay it Forward', y está dominando la taquilla como resultado de un movimiento de base de gente común que está haciendo de esto un éxito histórico", agregó. El largometraje fue desarrollada originalmente por Fox International y luego adquirida de nuevo durante la fusión de Disney y Fox. Al final optaron por una productora independiente.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-22/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-22/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA LUISIANA".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **jueves (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-22/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA LUISIANA". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día jueves (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-21/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1, 2 y 3** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional

LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA". **Favor abstenerse de enviar consultas después del jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

FRUTAS PODEROSAS. CONOZCA SUS BENEFICIOS

¡Dele un sí a los cítricos! Ideales para meriendas

El consumo de estos alimentos fortalece su sistema inmunológico y previene las enfermedades respiratorias

SAN PEDRO SULA. Llevar una naranja o una mandarina a la escuela puede convertirse en un buen postre para el recreo que además reforzará su sistema inmunológico y evitará las enfermedades respiratorias.

La nutrióloga Ana Laura Martínez Escamilla, comenta que las fuentes más importantes de la vitamina C se encuentran en la guayaba, la fresa, la mandarina, la naranja, la toronja, el limón y la papaya. “Una sola ración al día contiene lo necesario de esta vitamina para beneficiar la salud de los niños, y al combinarlas, se pueden adquirir diferentes nutrientes”, dice la experta.

Durante otoño e invierno cuando estos cítricos son muy demandados por su alto contenido en vitamina C, necesaria para evitar y combatir los resfriados e infecciones. “Un vaso de jugo de naranja cada mañana los ayuda a defenderse contra gripas, además, evita que las heridas se infecten”, aconseja. “Ayuda en la absorción del hierro, la producción del colágeno, la metabolización de grasas, la cicatrización de las heridas y reduce la duración e intensidad de las enfermedades del frío”. La vitamina C ayuda en la formación de huesos, dientes y su consumo ayuda a tener mayor resistencia a las infecciones. Por esa razón es indispensable incluir en la dieta de los niños una dosis diaria de vitamina C, de entre 50 a 60 miligramos.

Naranja. Su ingesta diaria man-



Dato

Los médicos han descubierto que el consumo de mandarinas ayuda a bajar el nivel de insulina.

SALUDABLE. Es importante enseñar a los hijos, desde muy pequeños, a comer frutas y verduras.

Los cítricos ayudan a desintoxicar el organismo, nada como la naranja, el limón y la mandarina para eliminar todas las toxinas que incorporamos de ambiente y se acumulan en nuestros tejidos.

tiene activas las defensas del organismo contra catarros, anginas y gripes. Su aportación en vitamina C es de 50 miligramos por cada 100 gramos.

Limón. Es un cítrico con importantes propiedades antioxidantes y depurativas, y su aporte de vitamina C es de 50 miligramos por cada 100 gramos.

Tiene una acción beneficiosa sobre las afecciones de las vías respiratorias como pulmonías, gripe, bronquitis, inflamaciones de garganta, afonía y amigdalitis.

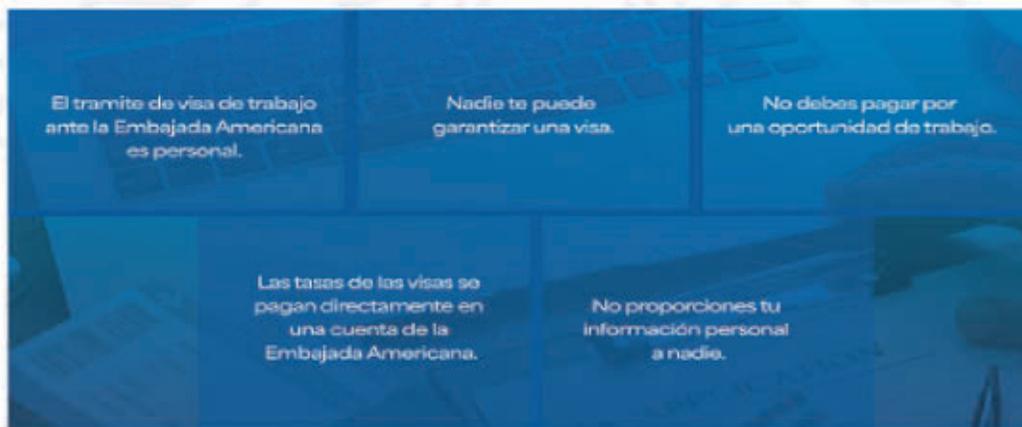
Fresa. En diciembre inicia la temporada de la fresa, una fruta rica en vitamina C, que tiene 60 mili-

gramos por cada 100 gramos, y se recomienda consumir fresca, para obtener todas sus propiedades.

Mandarina. Su aporte de vitamina C es de casi la mitad al de la naranja, es decir, 35 miligramos por cada 100 gramos de esta fruta. Pero una de sus ventajas es que se pela con facilidad, así que es una buena opción para la merienda de los niños en este regreso a clases.



Identifica las señales de alerta de fraude para visas de trabajo.



Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.



usembassy



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-23/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"D"** Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo **"PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-23/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA REPARTO LEMPIRA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-23/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA REPARTO LEMPIRA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día miércoles veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-24/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"D"** Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo **"PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-24/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA SAN CRISTÓBAL"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-24/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA SAN CRISTÓBAL"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

RETO BUEN PROVECHO 2023 EN SAN PEDRO SULA



» **Evento**
El Reto Buen Provecho 2023 se llevó a cabo en City Mall de San Pedro Sula.

Talento

Katherine Enamorado obtuvo el segundo lugar y se llevó diferentes premios.



Expertos

Los chefs Carlos Espinal, Carla Bonilla y Hernando Moreno fueron los jurados de este evento.

Exitoso evento Reto Buen Provecho coronó a Juan Borjas como ganador

Tras una apasionante batalla en la cocina, el capitalino se alzó como triunfador en esta actividad que se desarrolló en San Pedro Sula

buen provecho
delicias para compartir

SAN PEDRO SULA. El muy esperado Reto Buen Provecho 2023 se llevó a cabo con un rotundo éxito en la ciudad de San Pedro Sula el pasado sábado 19 de agosto. En esta emocionante competencia, cuatro entusiastas de la gastronomía se enfrentaron en una contienda repleta de pasión por el anhelo galardón. Entre los concursantes, el capitalino Juan Rafael Borjas emergió como el indiscutible ganador, destacándose por su destreza y creatividad en el arte culinario.

Originario de Tegucigalpa, Borjas se alzó con el título de ganador en la tercera edición del Reto Buen Provecho gracias a su creación culinaria denominada "Cordon bleu tropical", una receta que brilló por la utilización de productos de Pollo Norteño y Embutidos Delicia. El evento contó con el respaldo fundamental de destacados patrocinadores como Pollo Norteño, Embutidos Delicia, City Mall, Supermercados Colonial, Lady Lee, Euro Cocinas, Black and Decker, y Té Lipton, quienes hicieron posible esta celebración culinaria.

Las actividades comenzaron a las 10:00 de la mañana en el food court del City Mall, atrayendo a

residentes de San Pedro Sula quienes se congregaron para apoyar a los concursantes y absorber las técnicas y consejos compartidos por el jurado a lo largo de los desafíos.

El reto se dividió en tres emocionantes etapas. Pero, para la fase final del evento fue una montaña rusa de emociones para los finalistas, Katherine Enamorado y Juan Borjas. Ambos presentaron creaciones culinarias de estilo gourmet dentro de un límite de tiempo, en las que tuvieron que incorporar ingredientes estrellas como: el chorizo tipo cervecero de Embutidos Delicia, Pollo Norteño y la exótica fruta licha.

Tras una apasionante batalla en



Conócelo

El gran ganador del Reto Buen Provecho 2023 Juan Borjas demostró su talento culinario en este evento lleno de sabor.

Apasionados

Asistencia masiva
Esta batalla culinaria atrajo al público sampedrano desde horas tempranas.

la cocina, el jurado evaluó las creaciones culinarias y coronó al plato de Juan Borjas como victorioso. Este logro le otorgó L 5,000 y una variedad de premios de parte de las marcas patrocinadoras. Después de una tarde llena de adrenalina, creatividad y sabores exquisitos, Juan Borjas se impuso con su creación bautizada como "Cordon bleu tropi-

cal", acompañada de un postre de mousse de rambután. Este residente de la capital, quien viajó desde Tegucigalpa, compartió sus emociones y determinación. "Me siento inmensamente feliz y emocionado, aunque cansado por el largo viaje. Pero me dije a mí mismo que este esfuerzo debe valer la pena y di el 110 por ciento", expresó Borjas.

Por otra parte, Juan expresó su profundo agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron a su éxito y creyeron en él desde el principio. "Me siento orgulloso y feliz por cumplir con todas las personas que confiaron en mí. A todos ellos, les digo gracias por creer en mí".



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-25/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1, 2 y 3** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional

LPN-MSPS/GI-25/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA GUADALUPE"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-25/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA GUADALUPE". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-26/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-26/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA PERFECTO VÁSQUEZ - CALPULES"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-26/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA PERFECTO VÁSQUEZ-CALPULES". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día jueves veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

BUEN PROVECHO
COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir



Un deleite dulce. Las montucas son muy consumidas gracias a su delicioso sabor, ya que estas a diferencia del nacatamal o los tamalitos, tienen un sabor con toque dulzón. Y se pueden servir en el desayuno o cena.

El toque mágico del azúcar **CON UN SABOR DULCE**

El azúcar es un ingrediente que brinda un sabor extra a diferentes platillos hondureños

Secretos culinarios. En los coloridos rincones de la gastronomía hondureña, un ingrediente esencial se alza como el protagonista de sabores auténticos y platos tradicionales: el azúcar. Con sus matices dulces y versátiles, ha conquistado el paladar de generaciones en Honduras, elevando las comidas a un nivel inigualable. Desde las playas caribeñas hasta las tierras montañosas, el azúcar ha tejido su magia en una amplia variedad de platillos, otorgando un equilibrio perfecto entre lo salado y lo dulce que caracteriza la cocina hondureña. Los chefs locales y las amas de casa han dominado el arte de incorporar este ingrediente de manera ingeniosa, resaltando sus cualidades únicas en cada creación culinaria. Uno de los ejemplos más emblemáticos es el atol de elote, una bebida cremosa a base de maíz tierno y azúcar. Otros deleites en los que se utiliza el azúcar son: las montucas, los alcitrones, encurtidos y hasta la tortilla de harina para la baleada. Este toque dulce le aporta mayor sabor a estos platos tradicionales de Honduras. **Por: Elena Castillo.**

BUEN PROVECHO COCINA HONDUREÑA



Ideal

El azúcar resalta lo mejor de la cocina catracha desde platos dulces hasta platos salados.

Placer

Recordemos que el papel del azúcar en la pastelería hondureña es indiscutible y excepcional.

La receta principal

MONTUCAS DE POLLO

Tiempo: 1 hora y 40 minutos

Porciones: 6

Dificultad: media

Ingredientes

8 elotes tiernos
½ taza de leche
Cantidad necesaria de sal
3 cucharadas de aceite vegetal
1 cucharada de margarina
2 cucharadas de azúcar
1 libra de pechuga de pollo
½ cebolla
¼ chile dulce
1 tomate
1 diente de ajo
c/n de achiote
c/n pimienta y comino
2 rajas de canela
Hojas de elote para envolver
Hilo de penca de plátano para amarrar

Paso a paso

1/ Desgranar los elotes con un cuchillo fino y moler los granos con la leche y el agua hasta formar una masa espesa.

2/ Cocer la pasta con sal y dos cucharadas de aceite vegetal. Poco a poco agregar la margarina y el azúcar.
3/ Licuar la cebolla, el chile, el tomate sin la piel, el ajo, y el achiote al gusto disuelto en agua, comino, sal y pimienta al gusto junto con las rajas de canela. En una olla calentar el aceite vegetal restante y sofreír el pollo, agregar la mezcla de la licuadora y seguir en el fuego hasta que el pollo esté cocinado. Retirar ¼ taza de esta mezcla y agregar a la masa (sin el pollo).
4/ Poner una cucharada grande de masa en cada hoja y luego, en medio de la masa, una porción del recado preparado junto con una porción de pollo, envolver y amarrar con el hilo de penca de plátano.
5/ Para cocinarlas poner en una olla grande suficiente agua, colocar una capa de montucas, después una capa de hojas de elote y seguidamente una capa de montucas, tapar con hojas de elote restantes. Llevar al fuego durante una hora, retirar y servir.



ALCITRONES

Tiempo: 2 horas y 30 minutos

Porciones: 10

Dificultad: fácil

Ingredientes

2 ½ libras de chilacayote
2 ½ libras de azúcar
4 tazas de agua

Paso a paso

1/ Lavar bien el chilacayote. Seguido cortar en trozos pequeños.

2/ Colocar los trozos de chilacayote en una cacerola grande y cubrir con suficiente agua. Cocinar a fuego alto durante 30 minutos o hasta que estén suaves. Reservar.

3/ En otra olla colocar el azúcar hasta que se caramelicé. Seguido agregar los trozos de chilacayote, dejando cocinar o hasta que el almíbar esté espeso.

4/ Apagar el fuego y dejar reposar durante dos horas.

5/ Sacar los alcitrones y espolvorear azúcar. Servir y disfrutar.



Sabor

Propuesta.

Con este encurtido de cebolla puede darles un sabor exquisito a tus comidas, es ideal para las frituras tales como: tortillas con queso, pastelitos, enchiladas hasta con un pollo chuco.

ENCURTIDO DE CEBOLLA

Tiempo: 25 minutos

Porciones: 2

Dificultad: fácil

Ingredientes

2 cebollas en juliana
½ taza de vinagre blanco
½ taza de agua
¼ taza de azúcar

1 cucharadita de azafrán

1 cucharada de sal

Paso a paso

1/ En una olla profunda colocar todos los ingredientes, llevar a romper hervor y retirar del fuego, colocar en un recipiente de vidrio y tapar, dejar enfriar dentro del recipiente y degustar.

PLÁTANOS EN GLORIA

POR: CHEF JUAN JOSÉ NAVARRO

Tiempo: 20 minutos

Porciones: 3

Dificultad: fácil

Ingredientes

¼ taza de mantequilla amarilla
2 plátanos maduros
1 cucharada de canela en polvo
1 cucharadita de extracto de vainilla
2 cucharadas de azúcar morena
1 bola de helado

Paso a paso

1/ Calentar la mantequilla amarilla en una sartén. Agregar los plátanos maduros cortados a lo largo y freír por 2 minutos o hasta que estén dorados.

2/ Mezclar en un tazón canela en polvo,



extracto de vainilla y azúcar morena. Revolver y cubrir los plátanos con la mezcla.

3/ Continuar cocinando por 2 minutos más o hasta que el azúcar se caramelicé.

4/ Servir con una bola de helado.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

El agotamiento que tienes te hace sentir que ella/él está en contra de tus ideas y que no te comprende, pero solo es tu punto de vista.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Hoy tienes un día excelente para lograr la armonía y el amor que tanto buscas. Está atento a las señales porque puedes encontrarte con la persona soñada.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Lo interesante de este día es que tu preocupación por el dinero te dinamiza de tal forma, que podrás concretar distintas reuniones de negocios.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Varios planetas activan la posibilidad de conocer nuevas personas, como también de dedicarles más tiempo a tus actuales amistades íntimas.

Leo
(23/7 al 22/8)

Que no le demuestres la atracción y el sentimiento que sientes por tu pareja, no hará disminuir todo tu amor. Te favorece más dejarte fluir.

Virgo
(23/8 al 22/9)

No es buena idea creer que el enojo y las protestas son la mejor manera de expresar que no soportas la rutina de la relación y sus deseos de controlarte.

Libra
(23/9 al 22/10)

La mentira no te beneficia en tus relaciones personales ni laborales, se más claro y directo en tu forma de actuar para que seas beneficiado.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Intenta compartir con tu pareja paseos y momentos agradables, una salida de compras, asistir a un concierto, charlar, esto lo hará salir de la rutina.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Debes comprender que lo mejor para tu relación es hacer las paces, no respondas a sus agravios y evita discusiones, de lo contrario vendrá la ruptura.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Hoy tus emociones están de acuerdo con tu razón, esto te hace sentir tan bien que podrás disfrutar de más felicidad junto a tu pareja y amistades cercanas.

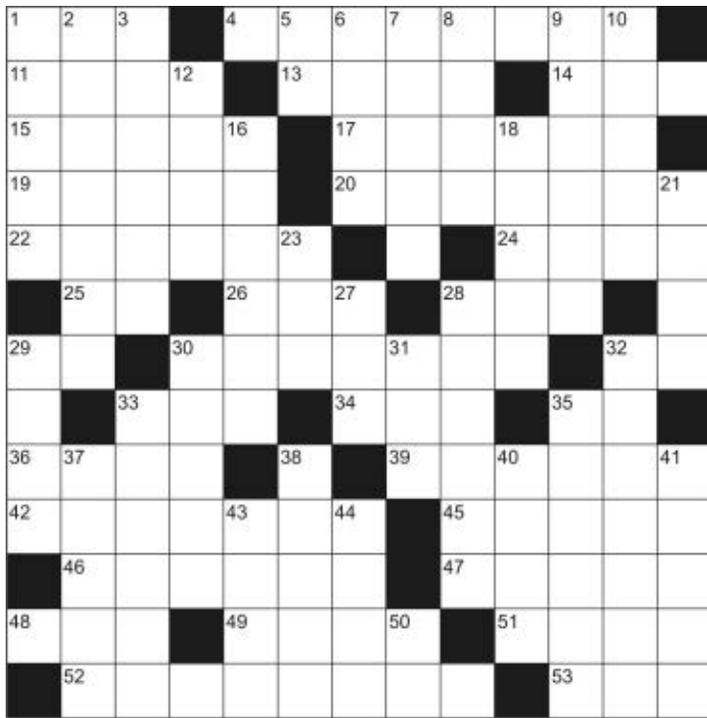
Acuario
(20/1 al 18/2)

Ya has dejado pasar muchos días sin tener una buena comunicación con tu pareja, haz una lista de todo lo que necesitas hablar para plantárselo.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Te conviene disminuir tu alta posesividad, el control y el mando que ejerces en tu relación sentimental, podrías hacer que te rechace.

CRUCIGRAMA



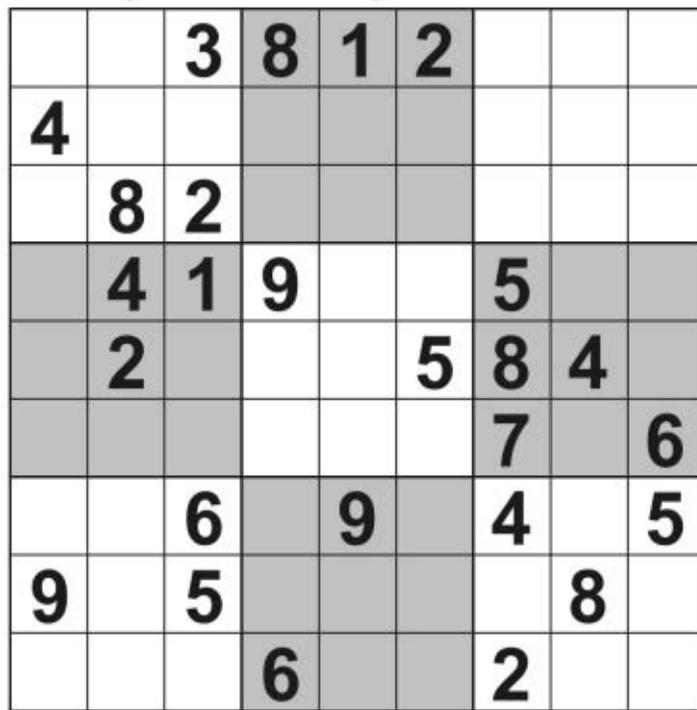
HORIZONTALES

1. Reflexión del sonido.
4. Antigua ciudad griega, famosa por su templo dedicado a Asclepio, dios de la medicina.
11. En la España musulmana, división territorial poco extensa.
13. Dos y uno.
14. Planta liliácea cuyos bulbos se usan como condimento.
15. Escapar.
17. Deslucirse, manosearse.
19. Clase de plantas talofitas provistas de clorofila y generalmente acuáticas.
20. Dará condiciones de salubridad a una finca.
22. Que roe.
24. Transporta uno mismo algo al lugar en donde se halla.
25. Símbolo químico del manganeso.
26. Fracción de tropa regular marroquí.
28. Elevé plegaria.
29. Ibídem.
30. Movimiento político inspirado en la doctrina de Mao.
32. Voz para arrullar.
33. Otorguen.
34. Descantillé menudamente con los dientes.
35. Conozco.
36. Cuaderno, bloque.
39. Posición social que una persona ocupa dentro de un grupo o en la sociedad.
42. Acrecentamiento.
45. Imanta.
46. Extensión continua de una sola dimensión (pl.).
47. Pez marino teleosteo perciforme de gran tamaño e interés pesquero.
48. Arbusto papilionáceo de África y Asia parecido a la casia.
49. Calzado que usan hoy los papas, semejante al múleo.
51. Ciudad de Japón, en Honshu.
52. Solitario.
53. Pandero árabe.

VERTICALES

1. Desprender o despedir algo una cosa.
2. Culombio en la nomenclatura internacional.
3. Aquello de que una cosa procede o arranca.
5. Símbolo del platino.
6. Te dirigirás.
7. Abandonan.
8. Cuecen a las brasas.
9. Igualaré con el rasero.
10. Mancha lívida alrededor de la base del párpado inferior.
12. Roturad la tierra con el arado.
16. Comienzan a mostrarse.
18. Prefijo que añade a algunas palabras el significado de «hacia atrás».
21. Prefijo «aire».
23. Corriente caudalosa de agua.
27. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
28. Dejar de hacer algo.
29. Casa rústica de algunos pueblos del norte de Europa.
30. Mueven compasadamente de un lado a otro.
31. Pedido internacional de auxilio.
32. Juntará, congregará.
33. Juego de mesa, que consta de 28 fichas, con puntos en ambas mitades de su cara, que van de ninguno a seis.
35. Himno dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la cruz.
37. (San Isidro de ...) Ciudad de la provincia de Tucumán, en Argentina.
38. Féretro.
40. Quieren, estiman.
41. Echar sal a los manjares.
43. (En Colombia, betún o asfalto).
44. Ciudad capital de Noruega.
50. El uno en los dados.

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Jueves 31 de agosto de 2023

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD ESCAPE 2017, oro, recién ingresado, 4x4, motor 1.5 turbo, pantalla retroceso, sensores L. 297,000 9433-6026

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



TOYOTA Tacoma 2019, SR5, recién ingresado, nido, no chocado. Cel.3268-2411

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



STERLING 2003 motor L10 Caterpillar recién ingresado nido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498



CAMION Inter 2008 4300 caja6000 Eatom motor466 24pies, diferencial con roster, suspension de hojas 9621-6072 3199-2720

SUPER CASAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

- ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS



VENTA DE CASA. Col. Universidad 2 plantas, 3 cuartos, área de servidumbre, 1000 vrs2 INFO.9231-4648

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OTROS



INSTALA PANELES SOLARES. y ahorra en tu factura eléctrica Llámanos 9684-6071

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento amueblado, 2 habitaciones atrás del Club Árabe Lps.9,000. Cel.9798-0959, 9579-3620

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILO LOCALES. Los Andes, Cómodos, amplios, modernos, para clínica, bufete, oficina. Incluye agua, cable, internet. Cel.9455-2321

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA VENDEDOR de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE NECESITA Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553



SUPER VARIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP. Información Llamar al 9219-0111

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámanos Cel.94130462

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Astrologa Consejera

No sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

HOGAR DE NIÑAS NECESITA

PERSONAL PARA EL CUIDADO DE NIÑAS EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES:

- Requisitos:**
- Título Universitario o pasante de una carrera universitaria
 - Experiencia en el trabajo con niñas
 - Mayor de 25 años
 - Disponibilidad de horario
 - Habilidades: organizada, con don de liderazgo, con capacidad de trabajar en equipo.
 - Residir en San Pedro Sula
- Enviar Currículum a:**
npr.honduras@gmail.com
- Aplicar SOLAMENTE personas que reúnan los requisitos.**

AVISO

La infrascripta secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta Sección Judicial de Tela Atlántida, publico en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que en la demanda ordinaria laboral para el de prestaciones, promovida por el abogado JOSE MELENDEZ MURILLO, en representación de DARLIN OMAR AUXUME PINTO, LUIS ALONSO MORALES MARTINEZ, MANUEL DE JESUS RIOS LOPEZ, contra Empresa de Servicios Privados de Investigación y Seguridad S. DE. R.L DE C.V. (SEPRINS S DE RL DE C.V.), representada legalmente por la señora OLGA YANETH LOPEZ BRICENO, se nombro como Curador Ad-Litem, al abogado EDUARDO FABIAN BONILLA MEJIA, con carnet de colegiación numero 24929, de esta ciudad a quien se le hizo saber del nombramiento en el recaído para su aceptación y demás efectos legales, quien acepto dicho nombramiento para representar Empresa de Servicios Privados de Investigación y Seguridad S. DE. R.L DE C.V. (SEPRINS S DE RL DE C.V.), representada legalmente por la señora OLGA YANETH LOPEZ BRICENO, en virtud de desconocerse su domicilio o paradero actual.-
Tela Atlántida 13 de Febrero del año 2023
LUDIS N. LAINEZ SECRETARIA

AVISO

(JOSE RAFAEL ESCOBAR MORALES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-532) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JOSE RAFAEL ESCOBAR MORALES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 17 de Noviembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-532) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

SERVICE BY PUBLICATION; STATE OF NORTH CAROLINA; DURHAM COUNTY In the District Court Division

Keidy Yamina Medina Oliva v. Jonny Ismael Osorio

This Publication is for the Child Custody Complaint and Motion to Findings Supporting Special Immigrant Juvenile Status of the minor child Eduardo Favian Medina Oliva, case 23 CVD 652.

Take notice that a complaint against you in a Child Custody Complaint and Motion to Findings Supporting Special Immigrant Juvenile Status, 23 CVD 652, has been initiated. You are required to make defense to such proceeding no later than 40 days from this notice and upon your failure to do so, the party seeking service against you will apply to the Court for the Custody sought.

This the 24th day of August of 2023.

William Junior Vasquez Attorney for Plaintiff Vasquez Law Firm, PLLC 4426 Louisburg Road Raleigh, NC 27616 +1 (919) 533-7000 wvasquez@vasquezlawfirm.com

SERVICIO POR PUBLICACIÓN; EL ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE; CONDADO DE DURHAM En la División de la Corte de Distrito

Keidy Yamina Medina Oliva v. Jonny Ismael Osorio

Esta publicación es por la Demanda de Custodia de Menor y Moción para Apoyar el Estado Especial de Inmigrante Juvenil del menor Eduardo Favian Medina Oliva, caso 23 CVD 652.

Tenga en cuenta que la demanda contra usted en la Moción que busca Apoyar el Estado Especial de Inmigrante Juvenil, 23 CVD 652, ha sido iniciada. Ud. está siendo requerido para que realice su defensa según el procedimiento, no más de 40 días desde la publicación de esta notificación y si Ud. no lo hace, la parte demandante aplicará con la Corte para la Custodia solicitada.

Este es el día 24 del mes de agosto del 2023.

William Junior Vasquez Attorney for Plaintiff Vasquez Law Firm, PLLC 4426 Louisburg Road Raleigh, NC 27616 +1 (919) 533-7000 wvasquez@vasquezlawfirm.com



SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRAS MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados

Teléfonos: 9686-7374 3182-8425

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023- 00044 8J La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve de Abril del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor ROGER ALEXANDER UCLÉS MADRID, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un bien inmueble ubicado en San Simón Guares Municipio de Yoro, Departamento de Yoro dentro del sitio privado denominado La Habana, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Rita Lidia George Suazo, mide 601.13 ML; AL SUR, Área de protección del río Mojinga, mide 897.60 ML; AL ESTE, Bertilia Garmendia, mide 496.8121.59 ML; AL OESTE, Rita Lidia George Suazo, mide 754.17 ML; con un área total de 270,802.19 metros cuadrados, equivalentes a 38.84, dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, con clave catastral número R-00-14A1, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 21 de Agosto del año 2023.

S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ SECRETARIA POR LEY

AVISO DE TRAMITE

Al publico en general hacemos saber que estamos solicitando el tramite de beneficio de garantía de otorgamiento, de la señora. GLORIA ARGENTINAA PINEDA, Q.D.D.G, por su sensible fallecimiento quien era jubilada de INJUPEMP, tramite que realizamos como sus beneficiarios legales, Josefina Morales Pineda, D.N.I. 0501-1957-00862. Wilmer Enrique Pineda Alvarado, D.N.I. 0501-1997-035833, Y Junior Alexis Pineda Grageda.D.N.I. 1804-2001-04362, ANTE EL Instituto de Jubilaciones y pensiones de los empleados y pensionados del poder ejecutivo (INJUPEMP) San Pedro Sula Departamento de Cortes 25 de Agosto de 2023

AVISO

(JUAN PABLO ANDINO ZELAYA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-531) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JUAN PABLO ANDINO ZELAYA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 17 de Noviembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-531) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(JOSE TRINIDAD ALVARADO REYES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-775) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JOSE TRINIDAD ALVARADO REYES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 18 de Diciembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-775) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

Orden De Notificación Por Publicación Y Envío	Docket NO. SU23A0469SJ	Comunidad De Massachusetts El Tribunal De Primera Instancia De Sucesiones Y Familia
Carlos J. Hernandez Romero Vs. Edwin Escobar		Tribunal de Familia y Sucesiones de Suffolk 24 New Chardon Street Boston, MA. 02114 (617)788-8300

Una petición del demandante(s)/peticionario(s) de una orden que ordena a los demandado(s) a comparecer, declarar o responder de conformidad con MASS. R, Civ.P./ Mass R. Dom. Rel. P. Regla 4, al parecer ante el tribunal que esta es una acción por Ley Juvenile Especial, archivado el 3 de Julio del 2023.

Los demandados/respondedores no pueden ser encontrados en el Commonwealth y el paradero actual de los demandados/respondientes es desconocido. Por lo tanto, la notificación personal al demandado no es factible, y los demandados/respondientes no han comparecido voluntariamente en esta acción.

Se ordena que el/los demandado(s)/respondido(s) comparezca(n), alegue(n), conteste(n) o se mueva(n) de otra manera con respecto a la queja/petición aquí presentada, antes de la fecha 14 de Septiembre del 2023. Si no lo hace, este Tribunal procederá a una audiencia y a la adjudicación de este asunto.

Se ordena además que se publique por una vez en el Periódico de Circulación General de Santa Rosa de Copan, Honduras.

Se ordena además que se envíe una copia de la citación al (los) demandado(s). A su última dirección conocida por correo certificado or registrado 20 días antes de la fecha de regreso.

Fecha: 11 de Agosto del 2023 Autorizado, firmado Juez de Tribunal de Sucesiones y Familia

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

Exp. 537-2022 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos legales de ley; HACE SABER: Que en el expediente registrado bajo Número 537-11-2022, que contiene Demanda de Prescripción Adquisitiva para que se otorgue un Título Definitivo de Propiedad e inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional por la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS a fin de que se le otorgue Título Definitivo sobre un bien Inmueble ubicado en la Aldea de San Francisco, en esta jurisdicción; aparece el auto que en su parte Resolutiva dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.- ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: PARTE RESOLUTIVA: Por Tanto éste Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a trámite la Demanda de Prescripción adquisitiva de dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, incoada por la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS, contra un BIEN INMUEBLE, previo al señalamiento de la Audiencia de Juicio Abreviado, a costas del demandante, publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles; cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- HECHOS Y RAZONES: PRIMERO: Que la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS, está en posesión de un predio que se identifica de la siguiente manera: "Inmueble ubicado en la aldea de San Francisco, jurisdicción del municipio de Olanchito, departamento de Yoro; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide cuarenta y nueve punto treinta y siete metros (49.37 Mts), equivalente a cincuenta y cuatro yardas (54.00 Ydas) limita con el cementerio local con carril de por medio; AL SUR: Mide cincuenta y cuatro punto ochenta y seis (54.86 Metros (54.86 Mts), equivalente a sesenta yardas (60.00 Ydas); limita con propiedad del señor Carlos Arnoldo Núñez, calle de por medio; AL ESTE: Mide ciento cuarenta y nueve punto cuatro metros (149.04 Mts), equivalente a ciento sesenta y tres yardas (163.00 Ydas); limita con propiedad de los señores Zoila Mabel Figueroa, Mario Núñez Urbina y Danilo Núñez Figueroa y AL OESTE: Mide ciento cincuenta y cinco punto cuarenta y cinco metros (155.45 Mts), equivalente a ciento sesenta yardas (160.00 Ydas); limita con propiedad del señor Jairo Cárcamo, con carril de por medio, con las siguientes mejoras: Casa construida con bloques de concreto, techo de Zinc, piso de cemento, consta de dos dormitorios, una sala, una cocina, un servicio sanitario, un baño, un porch, una pila para almacenar agua con su lavadero respectivo, con instalación de agua potable, luz eléctrica y pozo séptico; el solar está cercado con alambre de púas y cultivado de árboles frutales; con un área superficial de nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete punto sesenta y tres yardas (9,457.63 Ydas) equivalente a siete mil novecientos ocho punto setenta y nueve metros (7,908.79 Mts).- Que la solicitante ha estado en posesión de dicho inmueble por mas de diez años, y adjunta para acreditar este extremo una copia del plano debidamente cotejado con su original y que contiene información de medidas y colindancias y firmado y sellado por Ingeniero Civil; copia del documento privado de donación otorgado a su favor por su abuela María de los Santos Ortiz Figueroa (A.D.D.G.) debidamente autenticado de fecha dieciocho de agosto del año mil novecientos noventa y ocho".- Así mismo se deberá fijar una copia de la presente resolución en la tabla de avisos del despacho.- NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LAS PARTES.- Sello y Firma ABG. NINFA LIDILIA RIVERA LOZANO, Juez de Letras Seccional; Sello y firma, ABG. PATRICIA YABNET CASTRO, Secretaria Adjunta.- Olanchito, Yoro, 30 de Noviembre del 2022.-

ABG. ANA ESTER MEZA FIGUEROA SECRETARIA ADJUNTA

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente se ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor CIRCULACIÓN EN EL PAÍS, o en su defecto por medio de Radios de comunicación; para citar al FELIPE MOLINA CASTILLO a efecto de que comparezca a la Sala Tercera de este Tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. A fin de brindar su declaración en la audiencia de continuación de juicio oral que se ha señalado para el día MARTES CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. En la causa instruida contra: LUIS ARMANDO ALVARENGA BARNICA, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de HOMICIDIO, en perjuicio de GERARDO MENDOZA MELENDEZ. EXP. 20-23 NOTA: Edictos que se deberán de publicar a Costas de la defensa. San Pedro Sula, Cortés, 21 de agosto del 2023 **ABOG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ SECRETAR A ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha siete (07) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO la señora MARIA MARCELINA LEMUS HERNANDEZ, también conocida como MARCELINA LEMUS, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto hijo el señor NATANAEL DIAZ LEMUS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 17 de Agosto del 2023. **ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA**



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de ejecución Hipotecaria promovida por el abogado HECTOR DAVID RAMOS FIGUEROA, en su condición de Apoderado de BANCO FICOHSA contra el señor PERCY ASTERIO PAZ PAZ, en condición de deudor principal, para que pague al demandante la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L. 1,828,185.36) en concepto de capital, más los intereses corrientes, moratorios y costas del juicio; Expediente No. 0501-2019-04451-LCH, se inserta los autos que DICE: EXP.0501-2019-04451-LCH. INFORME: El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro, Sula, Departamento de Cortes, al señor juez del mismo tiene el honor de Informar, y en aplicación a los Artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil tasa lo siguiente: COSTAS PROCESALES: Papel bond Invertido y por Invertir-L. 30.00. Autentica L. 500.00. Requerimiento L. 400.00. Impuestos Registrales-- L.3,141.00. TOTAL. L. 4,071.00. COSTAS PERSONALES: L.30,000.00 el 30%; sobre el exceso de L.30,000.00 v hasta L.100,000.00 el 25%; sobre el exceso de L.100,000.00 v hasta L.200,000.00 el 20%; sobre el exceso de L.200,000.00 el 15%; por lo que los honorarios en el presente Juicio deben calcularse en base a la cuantía de la demanda e intereses a la fecha que totalizan la cantidad de L. 1,828,185.36 de la siguiente manera:

a. L. 30,000.00 x 30% = L. 9,000.00.
b. L. 70,000.00 x 25% = L. 17,500.00.
c. L. 100,000.00 x 20% L. 20,000.00.
d. L. 1,628,185.36x15% = L. 244,227.80. TOTAL = L. 290,727.80.
Sin oposición 50% = L. 145,363.90.
COSTAS PROCESALES L. 4,071.00. COSTAS PERSONALES.

L. 145,363.90. TOTAL-L. 149,434.90. San Pedro Sula, Cortés, 03 de noviembre del año 2021. F/S ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIAADJUNTA. EXP.0501-2019-04451-LCH-AM. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.- Veintisiete de julio del año Dos mil veintitrés. El Abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admitir el escrito que antecede que se acompaña, los cuales se manda a agregar a los autos; En cuanto a lo solicitado este tribunal resuelve: 1) Vistas las constancias de fecha trece (13) de junio del presente año, en donde hacen constar que no fue posible notificar al ejecutado, en consecuencia procédase mediante Comunicación Edictal a efecto de notificar al señor PERCY ASTERIO PAZ PAZ, en su condición de deudor principal, las costas tasadas en fecha tres (03) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a efecto que en el plazo de cinco días apruebe o impugne las mismas así mismo que se publique la comunicación en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos; Artículo: 115, 135, 146, 193, 197, 198 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIAADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés, 10 de agosto del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SRIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en fecha 05 de Octubre del 2022, el Sr. OSCAR FLORENCIO XATRUCH ZAMORA, solicito a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en COLONIA SAN ALEJO, de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:

Colindancias: AL NORTE: con Nubia Flores, AL SUR: con Pasaje, AL ESTE: con Mariano Alberty AL OESTE: con Wendy Martínez.

Datos Poligonales: Estación: 0-1, Rumbo: N 87°17'14" W, Distancia: 14.25 Mts, Estación: 1-2, Rumbo: N 03°03'16" E, Distancia: 18.70 Mts, Estación: 2-3, Rumbo: S 86°53'06" E, Distancia: 14.29 Mts, Estación: 3-0, Rumbo: S 03°10'42" W, Distancia: 18.60 Mts.

ÁREA TOTAL: 266.13 METROS CUADRADOS.

Actúa Abogado MIGUEL ANGEL IZAGUIRRE FIALLOS, Colegiación No. 0962, como Apoderado Legal de la parte peticionaria.

Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.

Tela, Atlántida 24 de Agosto del año 023.

ING. SILVIA JOSE RAMOS PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Diecisiete (17) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS TESTAMENTARIOS a los señores PAMELA SARAHÍ DUEÑAS OSEGUERA y LUIS FERNANDO ARGUETA DUEÑAS conocido también como LUIS EDGARDO ARGUETA DUEÑAS de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre y tía la señora ZONIDIA EDITH DUEÑAS OSEGUERA (Q.D.D.G.) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.

Olanchito, Departamento de Yoro, 17 de agosto del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha veinte días del mes de agosto del año Dos mil veintitrés.- RESOLVIO: Declarar al señor HUGO RENE PACHECO, HEREDERO AB INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES CON BENEFICIO A DERECHO DE ACRECER, que a su muerte dejara su esposa la causante BLANCA LIDIA GARCIA TORO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB 29 de agosto del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

HERENCIA

EXP.- 102.-22.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha uno de Junio del año dos mil veintitrés, declaró Heredera Ab-Intestato a la señora DIGNA SUYAPA MARTINEZ MEDINA, de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto esposo el señor PEDRO CELESTINO ARMIJO y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo al Abogado JORGE ALBERTO MENDOZA DUNAWAY, como Apoderado Legal de la señora DIGNA SUYAPA MARTINEZ MEDINA con carnet del Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 12286.

Yoro, Yoro, 24 de Agosto del año 2023.

S.C. LETICIA JANETH JACOME
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial Santa Bárbara; al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: que en la Demanda Ordinaria Laboral para que se condene al pago de la totalidad de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, promovida por la Abogada DANNA SCARLETH LEIVA TEJADA, en su condición de representante Legal de los señores MAYNOR JAVIER SALGUERO PEREZ, SANTOS EXEQUIEL SANCHEZ MONDRAGON Y NELSON ROBERTO BAIDE ENAMORADO, en contra del señor NORMAN GUILLERMO NORIEGA GONZALES, en su condición de Propietario de LA EMPRESA DE TRANSPORTE INTERURBANOS TRINIDAD S. R.L. DENOMINADA TRANSPORTE TITA, se ordenó el Nombroamiento al Abogado LUIS ALBERTO LOPEZ MUÑOZ, como Curador AD-Litem, para que represente al señor NORMAN GUILLERMO NORIEGA GONZALES, en su condición de Propietario de LA EMPRESA DE TRANSPORTE INTERURBANOS TRINIDAD S. R.L. DENOMINADA TRANSPORTE TITA, ante la imposibilidad del emplazamiento respectivo y no tener Apoderado Legal conocido en el país.

Santa Bárbara, S.B., Veintitrés de Agosto del 2023

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO

JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

NOTIFICACIÓN Y ORDEN Petición para el Nombramiento de Guardián de un Menor	No. de Expediente SU23P1585GD	Commonwealth de Massachusetts El Tribunal de Primera Instancia Tribunal Testamentario y de Familia
En el interés de Luis Fernando Zelaya Flores De Chelsea, MA Menor		Suffolk Probate and Family Court 24 New Chardon Street Boston, MA, 02114
NOTIFICACIÓN A TODAS LAS PARTES INTERESADAS		
<p>1. Fecha y Hora de la Audiencia: Una audiencia sobre una Petición para el Nombramiento de Guardián de un Menor presentada el 25 de Julio de 2023 por Wilmer Chirinos Romero de Chelsea, MA se llevará a cabo el 05 de Octubre de 2023 a las 09:00 AM Audiencia para Guardianía de un Menor Localizada: 24 New Chardon St., Probation, 3r. piso, Boston, MA 02114</p> <p>2. Respuesta a la Petición: Usted puede responder presentando una respuesta escrita a la Petición o presentándose en persona en la audiencia. Si usted elige presentar una respuesta escrita, usted deberá : Presentar el original con el Tribunal; y Enviar una copia a todas las partes interesadas al menos cinco (5) días hábiles antes de la audiencia.</p> <p>3. Abogado para el Menor: El menor (o un adulto en nombre del menor) tiene el derecho de solicitar que se designe un abogado para el menor.</p> <p>4. Abogado para los Padres: Si es usted padre o madre del menor quien es el sujeto de este procedimiento tiene derecho de ser representado por un abogado. Si usted quiere un abogado y no puede pagar por uno y si da prueba de que es indigente, un abogado se le asignará. Su solicitud para un abogado debe hacerse inmediatamente llenando el formulario de Solicitud de Nombramiento de Abogado. Presente el formulario de solicitud en persona o por correo en la sede del tribunal donde se va a escuchar su caso.</p> <p>5. Presencia del Menor en la Audiencia: Un menor de más de 14 años tiene el derecho a estar presente en cualquier audiencia, a menos que el Tribunal considere que no es en el mejor interés del menor.</p>		

AVISO EXP. 536(2)-2022.
La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora CORALICIA MAJANO MEJIA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor JUAN MAJANO (Q.D.D.G.) concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Actúa la Abogada SUYAPA ARGENTINA LOPEZ RAUDALES apoderada legal de la señora CORALICIA MAJANO MEJIA.- El Progreso Yoro, 20 de julio del 2023.
ABG. ANA CAROLINA LARIOS SECRETARIA POR LEY

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXP. NUM. 1801-2023-00090-4L
La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinte de julio del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor EUCEBIO ROMERO LANZA, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: Un lote de terreno ubicado en el caserío de CAMPAMENTO, aldea de LA ROSA, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro de los terrenos privados denominados "SAN FELIPE" Y "COLOARTE", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Elisa Puentes Meza, y callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco, mide 243.80 metros lineales; AL SUR, Aurelio Romero Narvaez y carril de por medio con Adan Castro, mide 278.00 metros lineales; AL ESTE, Callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco y Roberto Rodríguez, mide 200.34 metros lineales; y AL OESTE, Elisa Puentes Meza y Aurelio Romero Narvaez, mide 88.91 metros lineales; con un área total de 5.59 MANZANAS, equivalentes a 38,974.88 Metros Cuadrados.- Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-05-27-1, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 09 de agosto del 2023.
ABG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
El infrascrito Notario Público ROLANDO DUBON BUESO, del domicilio de Santa Barbara, Departamento de Santa Barbara, inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número DOS MIL SETECIENTOS UNO (2701) y con número de Exequatur UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA (1240) del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en General y para efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en esta Notaria en fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, se Dictó Resolución definitiva declarando con lugar la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: CENIA CATALINA COREA COREA, en Representación de sus menores hijos de nombre: DONIS YOHANI SANCHEZ COREA con partida de Nacimiento número: 1612-2003-00076, KENSI YOHELI SANCHEZ COREA, con partida de Nacimiento número: 1612-2006-00210, YERLIN ESTER SANCHEZ COREA, con partida de Nacimiento número: 1612-2010-00156, JACSON JOSE SANCHEZ COREA, con partida de Nacimiento número: 1612-2016-000082, MARBELY ALEJANDRA SANCHEZ COREA, con partida de Nacimiento número: 1612-2018-00157, herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su PADRE el causante JOSE ARMANDO SANCHEZ CORTEZ, concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho, en consecuencia se concede la Declaración efectiva de herencia. Santa Barbara, Departamento de Santa Barbara, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).
ROLANDO DUBON BUESO ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Diecisiete (17) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a la señora OLGA LETICIA ROSALES PALACIOS de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo CARLOS ENRIQUE BONILLA BUSTILLO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 17 de agosto del 2023.
JOSE YAMIL GARCIA DIAZ NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Diecisiete (17) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores EDDIS NOE RIVERA MENDEZ y GESSY MARISOL RIVERA MENDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora ADRIANA MENDEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 17 de agosto del 2023.
JOSE YAMIL GARCIA DIAZ NOTARIO

AVISO DE TRÁMITE
AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora MARÍA LUISA SALINAS MARTÍNEZ, también conocida por MA LUISA SALINAS MARTÍNEZ y MARÍA LUISA SALINAS, (QDDG), por su sensible fallecimiento, siendo pensionado por Jubilación. Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales MARÍA OTILIA VELÁSQUEZ SALINAS, con identidad 0307-1961-00078, MARLYN AZALIA VELÁSQUEZ SALINAS, con identidad 0317-1970-00030, JOSÉ CECILIO VELÁSQUEZ SALINAS, con identidad 0307-1962-00069 y FRANCIS YESENIA VELÁSQUEZ SALINAS, con identidad 0317-1972-00043, ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP). MARÍA OTILIA VELÁSQUEZ SALINAS MARLYN AZALIA VELÁSQUEZ SALINAS JOSÉ CECILIO VELÁSQUEZ SALINAS FRANCIS YESENIA VELÁSQUEZ SALINAS

AVISO
El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, a los señores: MILDREN OVEDY TABORA URQUIA, con Documento Nacional de Identificación número 0401-1980-01487, GERMAN XAVIER DELCID URQUIA con Documento Nacional de Identificación número 0401-1993-00123, y la señora SURY SARAI DELCID URQUIA, con Documento Nacional de Identificación número 0401-1987-00987, en su condición de hijos de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora AMANDA URQUIA GARCIA (Q.D.D.G.), con Identidad número 0418-1960-00016, con Certificación de Acta de Defunción número 0401-2020-00189, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Representó la abogada Infreri DIANA GISSELL CALIDONIO SOLIZ, bajo la dirección de la abogada VILMA ARACELY AYALA BATRES Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. - Santa Rosa de Copán, 29 de agosto del año 2023.-
ABG. ODIN GONZALO LARIOS LOPEZ SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA
DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO RAMON ERNESTO BENITEZ CRUZ, con notaría en el "BUFETE RAMON E. BENITEZ Y ASOCIADOS", ubicado en el Barrio La Esperanza, 4 cuadras al Sur de Rotonda de los Bomberos, Edificio Esquina Robles, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, y con Teléfono 2780-0390; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha catorce(14) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a los señores OLMAN LUCIANO GUTIERREZ BAUTISTA, ARMIN ALEXIS GUTIERREZ BAUTISTA, RENE ARAMEO GUTIERREZ BAUTISTA, y NORMA CARLOTA GUTIERREZ BAUTISTA, quienes actúan por sí, HEREDEROS AB-INTESTATOS, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunta madre la señora NORMA ARGENTINA BAUTISTA ELVIR, también conocida como NORMA ARGENTINA BAUTISTA(Q.D.D.G.)- Choluteca, 29 de Agosto del 2023.-
RAMON ERNESTO BENITEZ CRUZ NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito notario con fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la señora CLAUDIA IVETTE ROVELO UMAÑA, actuando en su condición de cónyuge sobreviviente y en su condición de madre y representante legal de su menor hijo JOSÉ MARIO RIVERA ROVELO, y a los jóvenes DAVID MAURICIO RIVERA ROVELO y LAURA VANESSA RIVERA ROVELO; Herederos AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo, y padre el señor: JAIME MAURICIO RIVERA ALVALLERO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).
RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ NOTARIO

AVISO EXP. 467-(2)2022
La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha trece de junio del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERO AB- INTESTATO, a la señora ORBELINDA ZUNIGA GUTIERREZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor LEOPOLDO ZUNIGA (Q.D.D.G.) concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Actúa el Abogado JOSE LITO SOLER LARA apoderado legal de la señora ORBELINDA ZUNIGA GUTIERREZ.- El Progreso, Yoro, 20 de julio del 2023.
ABG. ANA CAROLINA LARIOS SECRETARIA POR LEY

AVISO HERENCIA AB INTESTATO
El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista Plaza, Ilonduras Business Center (HBC), décimo piso, local mil veintinueve (1021), sito en diez calle, veintitrés avenida, Barrio Río de Piedras. de esta misma ciudad, y correo electrónico jcolemedina@yahoo.com, y para efectos de ley, HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés (29/08/2023), se dictó resolución notarial, declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora DAYSI YAMILETH FUENTES LOPEZ, sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor CARLOS ALBERTO FUENTES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con derecho preferente, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia con relación al legado antes indicado.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés. 29 de agosto del año 2023 (29/08/2023).
JUAN CARLOS COLE MEDINA.- NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
En Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco Davivienda S.A. en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaría de Fecha Once (11) de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la menor ANDREA SOFIA SANDOVAL PADILLA quien es representada por su Madre la Señora TELMA ESPERANZA PADILLA VALLE, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre el Señor ADALID DE JESUS SANDOVAL ALMENDAREZ(Q.D.D.G) Concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 29 de Agosto del año 2023.
MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO Exp. 0501-2023-00363-LCV
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2023-00363-LCV, en este juzgado, en fecha VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la solicitud de Posesión efectiva de Heredera Ab Intestato presentada por la señora MARIA ANTONIETA CARRASCO HERRERA, también conocida como MARIA ANTONIETA CARRASCO, en su condición personal, para que se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto hijo, el señor GERMAN ARMANDO LICONA CARRASCO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 2) Se concede a la señora MARIA ANTONIETA CARRASCO HERRERA, también conocida como MARIA ANTONIETA CARRASCO, en su condición personal, la posesión efectiva de la Herencia.- 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho; y MANDA: 1). Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad.- 3) Se extiende a la interesada o a su apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendario después de su publicación. San Pedro Sula, Cortés, 25 de Agosto del año 2023.
ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA SECRETARIA ADJUNTA

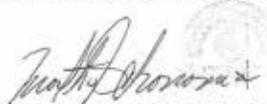
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-1269-2019-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada **MARY ELA MARTÍNEZ MEDINA** actuando en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil **BANCO LAFISE S.A.**, presentó demanda de ejecución Hipotecaria, contra los señores **MARCO ANTONIO CACHO MARTÍNEZ Y JUANA RIVERA GARCÍA**, para exigirle el pago de la cantidad de **DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 200,751.84)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matricula **Nº 447853** asiento **01** del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad de la señora **JUANA RIVERA GARCÍA**, sobre el siguiente bien inmueble que se describe así: **LOTE NUMERO QUINCE BLOQUE TRECE**, con un área de **CIENTO DOCE METROS CUADRADOS** equivalente a **CIENTO SESENTA PUNTO SESENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS**, con las siguientes colindancias **AL NORTE:** colinda con segunda calle con distancia de **8.00 MTS**, **AL SUR:** colinda con cerro con distancia de **8.00 MTS** **AL ESTE:** colinda con lote número **16** con distancia **14.00 MTS** **AL OESTE:** colinda con lote número **14** con distancia **14.00 MTS**.- El inmueble se encuentra con las siguientes mejoras; una casa de habitación construida de paredes de bloque sisado piso de cemento pulido techo de aluzinc ventanas de aluminio con celosías de vidrio puerta principales de metal interiores de tambor cielo falso de lámina aluzinc consta de un baño porch sala comedor cocina dos dormitorios con instalaciones de agua potable y luz eléctrica dichas mejoras tienen un valor de **Ips.91,600.50**.- El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.- CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL** a favor de la sociedad mercantil **BANCO FUTURO S.A.**, asiento No. **02** misma matricula; **2.- ANOTACIÓN JUDICIAL**, asiento No. **04** misma matricula; de fecha cuatro (04) de abril del año dos mil diecinueve (2019). **3.- CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO** a favor de la sociedad mercantil **FONAPROVI 4849-59** asiento No. **03** misma matricula; El monto del crédito es por la cantidad de **DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 200,751.84)**, en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON VEINTIUN CENTAVOS (L. 25,757.21)**.- El valor de la tasación del, inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de **CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 122,250.00)** y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día **VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, por la Abogada **THERLYN VENTURA MEJÍA BONILLA** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. **La SITUACIÓN POSESORIA** del inmueble se encuentra habitado por inquilinos, tras la adjudicación del mismo el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.-

San Pedro Sula, Cortés, veintiuno (21) de agosto del año dos mil veintitres (2023)


MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara; Al público en general y para los efectos de ley se **HACE SABER:** Que en el local que ocupa el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, y en audiencia señalada para el día, **LUNES DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**.- A efecto de subastar el Inmueble de la demandada **GLENDA SUSANA MEJIA ARITA**, Inscrito bajo el número doce (12) del tomo Mi1 Setecientos treinta y uno (1731), y la otra inscrita bajo el numero cuarenta (40) del tomo mil seiscientos setenta y dos (1672), del Registro de la Propiedad y Mercantil de esta ciudad de Santa Bárbara, a favor de la señora **BLANCA RITA DUBON BUESO**, un lote de terreno denominado **Las Vegas del Zapote** del municipio de las Vegas, Santa Bárbara, con una área de extensión superficial de Cuatrocientos Veintitres punto Setenta y Cuatro varas Cuadradas (423.74 vrs.2) con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide veintitres varas con 27 pulgadas y colinda con **EDGARDO OCHOA**; **AL SUR:** Mide veintitres varas con 27 pulgadas y colinda con **ELIO DIAZ CASTELLON**.- **AL ESTE:** Mide Mide dieciocho varas con 21 pulgadas y colinda con **VICTOR MOLINA**; Y **AL OESTE:** Mide dieciocho varas con 21 pulgadas y colinda con **ELIO DIAZ CASTELLON** y calle de por medio, terreno que lo obtuvo mediante compra realizado al señor **ELIO DIAZ PAZ CASTELLON** e inscrito el Dominio a su favor bajo el numero 61 del tomo 682 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de Santa Bárbara, encontrándose dichas mejoras las siguientes: Una casa de habitación de materiales, de bloque, repellada, pulida y pintada por dentro y fuera, dividida en sala, cocina, comedor, tres dormitorios, dos baños, dos sanitarios, techo de zinc, piso de cemento, un porche, canaletas de hierro, seis puertas de madera de color, ocho ventanas de celosías con su respectivo balcón, una pila para almacenar agua, un lavamanos de azulejo y acero inoxidable, pozo séptico con los servicios de agua potable y luz eléctrica.- Dicha subasta será efectuada por el Abogado **ANGEL OCTAVIO BAIDE PEÑA**, en su carácter de Juez de Letras, promovida por la Abogada **MIRNA MELISA COREA PAREDES**, actuando en su condición de Apoderada Legal de la señora **BLANCA RITA DUBON BUESO**, en contra de los señores: **GLENDA SUSANA MEJIA ARITA** y **ALEX AHÍAS NUÑEZ ORTIZ**; Para participar en esta subasta deberá depositarse o consignarse en el Juzgado el total del valor de la tasación del bien de conformidad al artículo 848 del Código Procesal Civil. Se avisa que está de manifiesto en el Tribunal la certificación registral de los inmuebles a subastar, debiendo entender todo licitador que acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; se anuncia además que no existen cargas o gravámenes anteriores al gravamen; se anuncia finalmente que en caso de haber ocupantes en los inmuebles a subastar, deberán desalojarse si se tratara de ocupación de mero hecho o sin título suficiente, o tienen derecho a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien; esta declaración judicial sobre los ocupantes deja a salvo los derechos de los interesados, que podrán ejercitarlos en el proceso que corresponda.

Santa Bárbara, S.B. 15 de Agosto del año 2023.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

EDICTO JUDICIAL

EXP.- 0501-2019-00736

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la Demanda de Guarda y Custodia por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por los señores **JUAN MANUEL ERAZO ANDRADE** y **DELIA MARIA BARRERA RIVERA** contra la señora **ZOE NATALIA GALDAMEZ CRUZ**, se encuentra el auto en el presente proceso, que literalmente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**.- En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita **JUEZ KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO... PRIMERO:... SEGUNDO: ... TERCERO: ... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... CUARTO: ... QUINTO: ... PARTE DISPOSITIVA**.- En base a los mandamientos legales antes indicados, **RESUELVE: PRIMERO:** Admítase el escrito que antecede y Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este Despacho Judicial. **SEGUNDO:** Declárese **REBELDE** a la demandada señora **ZOE NATALIA GALDAMEZ CRUZ**, en el entendido que falta de su personamiento de la demandada, no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede determinarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá la demandada rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento. suietándose al estado en que éste se encuentre el iulcio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Una vez que se haya realizado el estudio socio-económico ordenado en la resolución de fecha veinte (20) de Junio del año dos mil diecinueve (2019), se convocara a las partes a la audiencia correspondiente a efecto de darle trámite a la presente solicitud.- **CUARTO:** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir edicto conteniendo la parte resolutive del presente auto, para que a costas de la parte demandante se publique dicha resolución por Tres (03) veces, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la demandada rebelde la señora **ZOE NATALIA GALDAMEZ CRUZ**, sea notificada de la presente resolución.- **QUINTO:** Notifíquese la presente resolución a la representante procesal de la parte demandante Y al Agente de Tribunales adscrito (a) a esta Judicatura, en representación del Ministerio Publico.- **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra ésta resolución procede el recurso de reposición el que se Interpondrá por escrito ante ésta misma Judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la Infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. (Artículos: 694 y 695 del Código Procesal Civil).- **SELLO (F) ABOG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SECRETARIA ADJUNTA.**-
San Pedro Sula, Cortés, 24 de Mayo del año 2022

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

Exp.0101-2022-371-3 (EF) GV

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por la JUEZA Mtr./Abg. MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO para el día MARTES DIEZ (10) DE OCTUBRE DE JUNIO DEL AÑO 2023 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30), en pública subasta se rematará el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de Terreno ubicado en la urbanización Villa Neem, identificado como lote número 6 del Bloque E, de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida; con las medidas y colindancias siguientes; AL SUR: Mide 21.90 Mts, colinda con lotes números Siete y ocho; AL ESTE: Mide 32.75 Mts, colinda con segunda calle; y AL OESTE: Mide 23.77 Mts, colinda con Lotes números Cinco y Nueve, con un área superficial de DOSCIENTOS SESENTA PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (260.28 Mts.2), inmueble que se identifica con código catastral número 98-10-01; el cual se encuentra inscrito bajo matrícula número 1692898 asiento 2 del dominio, asiento 3 del embargo del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de esta sección Registral. Se subastará para con su producto pagar la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 461,811.40) según certificación extendida por el Contador de la parte ejecutante, más las costas las cuales ascienden a CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS

NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L 42,896.96), lo que hace un total de QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L 504,708.36). Según demanda de Ejecución de Título Extrajudicial promovida por la Abogada Yury Yajaira Garcia Garcia, actuando en su condición de apoderado procesal delegada de PRESTAMOS INMEDIATOS CASOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA contra el señor JOSE ALFREDO JIMENEZ GARCIA, para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de la tasación del bien inmueble la cual es por SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS (L 761,271.00).

Sobre la situación posesoria del inmueble objeto de ejecución tal y como lo informó la apoderada procesal de la parte ejecutante el mismo está siendo habitado por terceras personas que ay fueron notificadas.

La Ceiba, Atlántida 17 de agosto del 2023.

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reposición de hojas de notas de Asiento de un inmueble de mi propiedad, inscrito bajo el número setenta y cinco (75) tomo sesenta y cuatro (64), en los libros del I.N.A., del Registro de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Colón, trasladado a Matrícula 2102374 Asiento 1 del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 30 de agosto del año 2023.

LILIS RAMOS RAMIREZ

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXP. NUM. 1801-2022-00184- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora LESLY MARIBEL UCLES MARTINEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así "Un lote de terreno ubicado en la caserío EL MEDIO, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado. "GUARES"; cuyas colindancias y medidas son las siguientes AL NORTE, Área de Protección de la Quebrada, Herederos Uclés Armijo y Herederos Uclés Martínez, mide 93.61 metros lineales; AL SUR, Carretera pavimentada de por medio con Neida Iris Lemus Calidonio, mide 139.45 metros lineales, AL ESTE, Unioyol, mide 85.64 metros lineales; AL OESTE, Alex Giovanni Matute y Lesly Maribel Uclés Martínez, mide 90.26 metros lineales, lo que hace un área total de 1.38 MANZANAS EQUIVALENTES A 9,621.70 METROS CUADRADOS".-Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-18-22-2, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 02 de agosto del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

EDICTOS

Exp. 0101-2022-145-2 L.F.V.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora JANINE LIZETH GIRON ARDON en su condición de demandada, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por el señor FAVIO HICHAM QATUM. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO1.- Que en fecha ocho de diciembre del dos mil veintidós, se presentó solicitud que se declare Rebeldía de la parte demandada en el expediente 0101-2022-145-2 LFD-Comparece como parte demandante el señor FAVIO HICHAM QATUM y como demandada la señora JANINE LIZETH GIRON ARDON.- El(a) Receptor(a) del Despacho en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintidós emplazo en debida forma a la señora JANINE LIZETH GIRON ARDON a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha seis de diciembre del presente año sin que la referida señora compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía a la señora JANINE LIZETH GIRON ARDON por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- Por medio del Receptor del Despacho que se Notifique la presente resolución en el domicilio de la demandada que se consigna en la demanda. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día lunes treinta (30) de enero del presente año a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios 4.- Notificar el presente auto a los para proponer y evacuar en la audiencia. intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diecisiete de agosto del dos mil veintitrés.

DAYSI PACHECO NUÑEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público ROLANDO DUBON BUESO, del domicilio de Santa Barbara, Departamento de Santa Barbara, inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número DOS MIL SETECIENTOS UNO (2701) y con número de Exequatur UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA (1240) del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en General y para efectos de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta Notaria en fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, se Dictó Resolución definitiva declarando con lugar la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: BELKIS NICOLLE BENITEZ, para que se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su Madre el señor: ARGELIA BENITEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mayor derecho, en consecuencia se concede la Declaración efectiva de herencia. Santa Barbara, Departamento de Santa Barbara, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ROLANDO DUBON BUESO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés dictó la siguiente Resolución: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por ELISABETH BENITEZ BENITEZ, en condición personal. SEGUNDO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ELISABETH BENITEZ BENITEZ en su condición de hija de su difunto padre JUAN JOSE BENITEZ MELGAR (Q.D.D.G.) quien era conocido también con el nombre de JUAN JOSE BENITEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se les concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Gracias, Lempira, 30 de agosto del 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA.
EXEQUATUR 1954

ANÚNCIALO YA

L599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

MUNDO

DEVASTACIÓN. BIDEN PROMETIÓ AYUDA FEDERAL PARA LOS TRES ESTADOS AFECTADOS POR EL HURACÁN EN EL SUR DEL PAÍS

Idalia se degrada a tormenta tras azotar Florida y Georgia

► El ciclón tocó tierra en el norte de Florida como un huracán de categoría 3 con fuertes lluvias y vientos que provocaron grandes inundaciones costeras. Al menos tres muertos

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

FLORIDA. El huracán Idalia se degradó ayer a tormenta tropical tras atravesar los estados de Georgia y las Carolinas, luego de azotar la costa oeste de Florida como un ciclón de categoría 3, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de EE UU.

Pese a haberse degradado, Idalia, que llegó a ser un huracán de categoría 4 antes de tocar tierra en la región conocida como Big Bend, en el norte de la costa oeste de Florida, continúa arrastrando fuertes vientos y causando marejadas ciclónicas e inundaciones, advirtió el NHC, con sede en Miami.

Según el pronóstico del NHC, el centro de Idalia se desplazará a lo largo de las costas de Carolina del Norte este jueves para alcanzar el fin de semana aguas del oeste del Atlántico.

Los bulevares playeros y muelles de muchas localidades costeras, sobre todo en el Big Bend floridano, fueron invadidos por el mar, con veleros arrojados ha-

cia el interior y acumulación de escombros por la acción de los fuertes vientos y la marejada.

Las autoridades advirtieron que el mayor peligro es la subida del mar, que puede llegar a elevarse hasta 15 pies (4,5 metros) en algunos puntos de la costa del noroeste de Florida a causa de la combinación de la marejada ciclónica y las mareas vivas de esta época del verano.

Medios locales recogieron y mostraron imágenes de rescate y de los daños causados por Idalia a su paso por la costa norte de Florida.

En la ciudad de Perry, en el condado de Taylor, uno de los más afectados, un reportero mostró los estragos causados por Idalia en un edificio de apartamentos que sufrió graves daños en su estructura, con trozos completos de las paredes y techo arrancados.

A pesar de los daños, las autoridades parecen creer que se ha evitado lo peor. "Hemos sido perdonados y bendecidos", dijo el sheriff del condado de Levy, Robert McCallum.

Algunas de las zonas afectadas "nunca habían sido azotadas por un gran huracán", dijo el gobernador Ron DeSantis.



GRANDES INUNDACIONES Y DESTROZOS

Una estela de destrucción es lo que muestran las imágenes del paso de Idalia por el noroeste de Florida, un estado en el que el huracán, ahora degradado a tormenta tropical, provocó inundaciones históricas, cierre de carreteras, viviendas despedazadas y donde todavía más de 260,000 casas y edificios están sin energía.

Congreso de Guatemala desconoce al partido Semilla

MEDIDA. El Parlamento declaró independientes a los diputados del partido del presidente Arévalo

CIUDAD DE GUATEMALA. El Congreso de Guatemala desconoció ayer a la bancada del Movimiento Semilla, del presidente electo, Bernardo Arévalo de León, por la orden de un juez penal.



PROTESTA. Arévalo de León rechazó un fallo contra su partido.

Los cinco diputados del Movimiento Semilla, incluyendo a Arévalo, fueron declarados como "independientes", debido a la decisión de la junta directiva del legislativo guatemalteco, presidido por Shirley Rivera, diputada del partido oficial Vamos. La medida del Congreso obedece a una orden penal, girada el pasado 12 de julio, por parte del juez penal Fredy Orellana.

MÉXICO MIGRANTES ALERTAN POR DESAPARICIONES EN LA FRONTERA

Migrantes denunciaron ayer que se han multiplicado las desapariciones de sus compañeros en la frontera norte de México, donde se pierden grupos completos de hasta 30 personas. Organizaciones civiles internacionales denunciaron en un comunicado, con base en datos de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), que en México han desaparecido más de 1,800 migrantes.

WASHINGTON LÍDER REPUBLICANO EN EL SENADO SE QUEDA PARALIZADO

El líder de los republicanos en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, volvió a despertar dudas ayer sobre su estado de salud tras sufrir un largo momento de ausencia en plena conferencia de prensa, por segunda vez en un mes. De viaje por Kentucky, su estado natal, el senador McConnell, de 81 años, se quedó paralizado durante unos 30 segundos en conferencia de prensa.

SUCESOS

TRAGEDIA. ARIEL GIRÓN FUE OBJETO DE UN ATAQUE SALVAJE JUNTO A SU AMIGA HAZEL CORTÉS DE PARTE DEL EXNOVIO DE LA JOVEN

“Espero ser de nuevo el mismo Ariel de antes: atlético y activo”

► El joven pide que se haga justicia capturando al agresor Fabricio Matute, quien fue enjuiciado, pero una jueza lo dejó libre pese a la gravedad de las lesiones de los dos jóvenes

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Desde su lecho de convalecencia el joven Ariel Girón habló con LA PRENSA de su recuperación de las lesiones graves que sufrió en el salvaje ataque junto a su amiga Hazel Michell Cortés de parte del exnovio de la jovencita, Fabricio Jared Matute.

“Espero ser el mismo Ariel de antes: atlético y activo”, fue lo primero que expresó el joven de 21 años en la habitación que se encuentra encamado.

“Gracias a Dios y al Hospital Militar me he recuperado. Mañana (hoy) voy para el quirófano, me van a operar del injerto. Solo falta que me quiten los puntos de la pelvis y el cuello. Aquí me volvieron a realizar lo del cuello porque estaban abiertos y gracias a Dios ya los tengo en muy buen estado”, expresó Ariel.

“Gracias a La Prensa y a los otros medios de comunicación que me ayudaron a llegar al hospital, pero principalmente gracias a Dios, a mi madre y a mi hermano que siempre han estado aquí conmigo”, dijo. “Como yo digo, la justicia es de Dios y ojalá se pueda hacer justicia en mi caso y no le deseo el mal al muchacho (Fabricio), pero espero que pague por lo que



ASISTENCIA. Ariel Girón será sometido a una operación hoy.

hizo porque está mal lo que hizo”. Girón expresó que espera que el caso siga activo y que pronto puedan proceder y que le revocuen el sobreseimiento que le otorgó la jueza a Matute y ordenen su captura. “Yo no necesito dinero ni nada de él (Fabricio) porque

gracias a Dios recibí todo el apoyo del pueblo, de las Fuerzas Armadas y de los medios de comunicación que me ayudaron a hacer viral mi caso”, refirió. El joven indicó que si todo sale bien después de la intervención quirúrgica para el injerto en la



VÍCTIMA. Hazel Cortés se recupera de las lesiones.

La jueza Gloria Vanesa Quezada fue denunciada por el Ministerio Público ante la Fiscalía de Enjuiciamiento por prevaricato por el sobreseimiento otorgado a Fabricio Matute.

pierna, el doctor le dijo que en unos seis días le pueden dar de alta. “Espero que me den de alta y primeramente Dios ya voy a estar en mi amado Chamelecón. Espero ser el mismo Ariel de antes, atlético y activo. Ojalá y primero Dios así va a ser, ahorita ya me levanto y camino con el andador”, indicó Ariel.

“Los doctores me dicen que me va a llevar tiempo jugar fútbol, que es mi pasión, porque tengo fractura en mi cadera y en mi cuello”, refirió Girón. Ariel dijo que al estar recuperado “mi primer salida de la casa será para la iglesia La Casa de Dios para darle gracias y luego ir a ver los partidos de mi equipo donde yo jugaba en Chamelecón”. Expuso que siempre habla con Hazel, “ella me habla y

pasamos platicando y gracias a Dios ella está recuperando muy bien”.

En apelación. Los dos jóvenes fueron atacados salvajemente por Fabricio Matute al pasarles su carro varias veces sobre sus cuerpos. Matute fue procesado ante los juzgados por la Fiscalía por tentativa de feminicidio agravado en perjuicio de la joven, pero la jueza que conoce el caso lo dejó libre al otorgarle sobreseimiento provisional. En el caso del joven Ariel, a Matute lo encausaron por tentativa de homicidio, pero la juzgadora le dio medidas sustitutivas. La Fiscalía apeló la resolución de la jueza y está pendiente que la Corte de Apelaciones emita la resolución.

Incautan más arbustos de coca en Colón

OPERATIVOS. Las plantas median unos dos metros y serían utilizadas para preparar pasta base de coca

TOCOA. Unos 15,000 arbustos de hoja de coca fueron asegurados ayer por efectivos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en aldea El Anzuelo, municipio de Iriona, departamento de Colón.

La operación contó con el apoyo



OPERATIVOS. Las unidades antinarcoáticas no encontraron a las personas que se dedican a sembrar las plantaciones.

de la Policía Preventiva y de Seguridad Comunitaria, agentes de Fronteras, la Unidad para el Mantenimiento del Orden y Seguridad y agentes de Inteligencia Policial.

Los equipos realizaron mediciones del cultivo y constataron que los arbustos que estaban sembrados tenían entre 1.5 a 2 metros de altura.

La plantación iba a ser utilizada por estructuras criminales para producir la pasta base de coca.

Los efectivos antinarcoáticos levantaron muestras en la zona para ser enviadas a laboratorios de Medicina Forense para los análisis correspondientes. Posteriormente se realizará el procedimiento legal en coordinación con la Fiscalía de Trujillo, Colón, para proceder a erradicar e incinerar el cultivo.

Informes de inteligencia policial destacan que la zona del hallazgo viene siendo un punto de referencia para la experimentación con cultivos ilegales por parte de grupos criminales dedicados al tráfico de drogas en su modalidad de siembra.

INSEGURIDAD. LAS VÍCTIMAS TENÍAN ANTECEDENTES PENALES

Frustrado asalto a bus rapidito en Comayagüela deja dos jóvenes muertos



ESCENA. Los dos cuerpos de los supuestos asaltantes quedaron tirados en medio de la calle.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Dicen que los dos jóvenes asaltaban un bus de la Cerro Grande-Kennedy cuando fueron acribillados por un pasajero

TEGUCIGALPA. Dos jóvenes fueron abatidos a balazos tras un frustrado asalto a un bus rapidito a inmediaciones de la cuarta avenida de Comayagüela. El doble homicidio se registró a eso de las 5:00 pm de ayer después de que los jóvenes intentaron asaltar a los pasajeros de la unidad de transporte que cubre la ruta Cerro Grande-Kennedy. Informes preliminares establecen que estos abordaron la unidad que viajaba hacia la Cerro

Grande y empezaron a despojar a los pasajeros de las pertenencias. Sin embargo, cuando transitaban por la cuarta avenida, uno de los pasajeros que iba en los asientos de atrás y que portaba un arma les disparó en reiteradas ocasiones y les quitó la vida cuando intentaron darse a la fuga. Uno de los dos jóvenes fue identificado como Arnoldo Gabriel Aguilera Rodríguez (de 25 años), quien había sido capturado por lesiones y tentativa de robo. Aguilera era originario de Pespire, Choluteca, y residente en el barrio Concepción de Comayagüela. El segundo es Denis Geovanny Ló-

pez Coello (de 23) y había sido detenido por lesiones y tentativa de robo en perjuicio de pasajeros de buses. Era originario de Tegucigalpa y residente en el barrio Concepción de Comayagüela. Según informes, los dos jóvenes abordaban las unidades de transporte y con armas atemorizaban a los pasajeros, ayudante y conductores para que les entregaran el dinero y prendas de valor, pero la tarde de ayer uno de los pasajeros les disparó y les quitó la vida. Personas que transitaban observaron que uno de los supuestos asaltantes estaba con vida por lo que de inmediato llamaron al 911, pero cuando llegaron estaban ya muertos.

Un equipo de agentes de la DPI se trasladó a la terminal de la colonia Cerro Grande, debido a que dentro de la unidad de transporte quedó el arma.

Pasajero le pide una carrera a taxista y luego lo mata

VIOLENCIA. El ruletero era muy conocido en San Juan Pueblo, municipio de La Masica donde ocurrió el hecho

LA CEIBA. Como Nahín Espinal Durón fu identificado el taxista que fue ultimado a balazos la tarde de ayer miércoles en la comunidad de San Juan Pueblo, municipio de La Masica, Atlántida.



VÍCTIMA. Nahín Espinoza Durón conducía el taxi 0016.

El ruletero conducía la unidad con registro 0016. Según el informe policial, su atacante se hizo pasar como pasajero y le pidió una carrera a la aldea Siempre Viva, aledaña a San Juan Pueblo, y tras llegar al lugar le disparó con un arma de fuego para luego huir. La Policía investiga un posible asalto por su trabajo como taxistas y enemistades personales.

REPORTE
HOMBRE CALCINADO ERA EMPLEADO DE UN BANCO

Un empleado de una institución bancaria en el área de informática era el hombre encontrado calcinado en su vehículo a inmediaciones de la entrada a El Picacho. Los familiares llegaron a la morgue y lo identificaron como Fernando Adonay Cruz Núñez (de 41 años). Los parientes comentaron que salió la mañana del martes a dejar a su esposa al trabajo y no regresó.

COMAYAGUA
CAEN PADRE E HIJO POR EL DELITO DE HOMICIDIO

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones capturaron a padre e hijo, acusados del delito de homicidio en contra de Juan Ramón Mejía Mendoza. Los detenidos son José Trinidad Padilla Andino (de 44 años) y su hijo Dilson Manuel Padilla Zelaya (de 23). El crimen se registró en junio de 2022 cuando los arrestados laboraban como guardias y de repente iniciaron una discusión con la víctima.

CRIMEN
GUARDIA ASESINA A UN MENOR DE 15 AÑOS EN ALDEA DE FM

Un guardia de seguridad le quitó la vida a un menor de edad de un escopetazo. El hecho violento se registró la tarde del martes en las riberas del río del municipio de la Villa de San Francisco, en Francisco Morazán, y el joven fue identificado como Samuel Adalid Galo Medina (de 15 años), quien se encontraba cortando plátanos y el guardia le disparó.

Liberado por error un condenado por homicidio

CASO. Jaris Joel Bustillo Amador fue llevado a juicio por el asesinato del motorista de una unidad de transporte

TEGUCIGALPA. Un reo declarado culpable por los delitos de homicidio y uso de armas de fuego de uso comercial y que se encontraba guardando prisión en la cárcel de máxima seguridad en Ilima, Santa Bárbara, fue liberado al parecer por un error por el Tribunal de Sentencia de la Corte Suprema de Justicia. A raíz del error cometido, la Sala V del Tribunal de Sentencia en Audiencia AD-HOC, realizada ayer, emitió una orden de captura contra Jaris Joel Bustillo Amador, ante la sentencia condenatoria dictada por la misma sala al ciudadano. Bustillo Amador debido a una confusa decisión del centro penitenciario donde se encontraba recluso fue dejado en libertad de manera errónea, a pesar de que en la sentencia emitida se especifica la culpabilidad de esta persona en dos delitos. La Corte Suprema de Justicia ordenó una investigación de todos los funcionarios del Tribunal que emitió la sentencia.



ARCHIVO. Jaris Joel Bustillo Amador se encuentra en libertad.

Migrante muere en custodia de EE UU

TEXAS. Honduras pidió investigar la muerte de Anyi Karina Peraza supuestamente de un paro cardíaco

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Honduras lamentó la muerte de una hondureña que estaba en custodia de las autoridades mi-

gratorias de Estados Unidos, y pidió a las autoridades estadounidenses investigar el suceso. El canciller Eduardo Enrique Reina indicó que la Patrulla Fronteriza de EE UU informó del fallecimiento al consulado de Honduras en McAllen (Texas). La hondureña Anyi Karina Peraza Rivera murió supuestamente de un "paro cardíaco" mientras estaba bajo custodia de las autoridades migratorias de Estados Unidos, añadió. Reina expresó sus "condolencias" a los familiares de Peraza y señaló que el Gobierno de Honduras está pendiente del caso.

Golazo

FICHAJE. EL EXJUGADOR DEL VIDA FIRMÓ POR CINCO AÑOS



Contrato

Luis Palma firmó por cinco temporadas con el Celtic y llega procedente del Aris Salónica griego.

Histórico

El número "7" fue utilizado en el Celtic por los jugadores Henrik Larsson, Freddie Ljungberg, Robbie Keane, Juninho Paulista y Paolo Di Canio.

Salario

Por temporada recibirá 500 mil dólares (arriba de 13 millones de lempiras) reportaron medios escoceses.

PALMA USARÁ LA "7" Y HOY CONOCERÁ A LOS RIVALES EN CHAMPIONS

► El hondureño fue presentado oficialmente como nuevo jugador del Celtic. "Tengo ganas de comenzar a jugar con un club tan brillante", dijo ayer. Hoy, desde las 10:00 am, es el sorteo de grupos de la Champions League

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Contrato de cinco años y portará el número "7", Luis Palma fue presentado oficialmente por el Celtic, como lo adelantó GOLAZO, y jugará la Champions League. El delantero hondureño estampó ayer su firma con el vigente campeón de Escocia luego de su destacado paso por el Aris Salónica de Grecia.

Después de realizar los exámenes médicos sin ningún contratiempo, el exjugador del Vida finalmente colocó su rúbrica en el contrato. Por temporada recibirá un salario de 500 mil dólares (arriba de 13 millones de lempiras) en reportes de los medios escoceses. "No podría estar más feliz con la noticia. Es un día muy especial

para mí y un honor ser anunciado como jugador del Celtic. No puedo esperar a ser parte de este gran club, un equipo que conozco como uno de los grandes nombres del fútbol mundial. Sé que el Celtic siempre aspira a jugar al fútbol de la manera correcta, un equipo que entretiene y tiene un pedigrí de ganar y lograr éxitos, y esto es de lo que quiero ser parte", fueron las primeras declaraciones del jugador de 23 años.

Figura

Joe Hart, el meta inglés ex del Manchester City, figura en el plantel del Celtic. Tienen cinco japoneses y tres surcoreanos

El atacante, oriundo de La Ceiba, continuó demostrando su emoción con el fichaje. "He hablado con el entrenador y tengo muchas ganas de unir-me a él y a mis compañeros de equipo y comenzar mi viaje en un club tan brillante. Ya he recibido muchísimos mensajes de apoyo y agradezco a todos nuestros fans por la bienvenida que me han brindado. No veo la hora

FRANCIA
ELIS, ENTRE BAJARSE EL SALARIO O SALIR A PRÉSTAMO
Hoy es el cierre de fichajes en Europa y Alberth Elis tomará una decisión valiosa.

Bordeaux fue contundente y le presentó una propuesta de rebaja de salario. De no aceptar, la institución que juega en la segunda división francesa lo enviará a préstamo.



ITALIA
RIGOBERTO RIVAS JUGARÍA CON LA SAMPDORIA
La Reggina finalmente fue excluida de la Serie B italiana y sus jugadores que-

daron libres. El hondureño Rigoberto Rivas ficharía hoy con La Sampdoria, que juega en la Serie B y es dirigida por Andrea Pirlo, en el cierre de fichajes. Palermo y Spezia lo han buscado.



PRESENTACIÓN. Con orgullo y con sonrisa de oreja a oreja el "Bicho" lució los colores verde y blanco del Celtic, desde hoy comienza con los entrenamientos previo a unirse con la Selección de Honduras.

"ESTAMOS ENCANTADOS QUE LUIS PALMA HAYA ELEGIDO VENIR AL CELTIC. UNA OPORTUNIDAD QUE LE ILUSIONA"



BRENDAN RODGERS
Entrenador del Celtic

"ES DÍA ESPECIAL Y UN HONOR SER ANUNCIADO COMO JUGADOR DEL CELTIC, NO VEO LA HORA DE JUGAR"



LUIS PALMA
Jugador del Celtic

de jugar frente a la afición del Celtic y haré todo lo que pueda para brindarles a nuestros aficionados buen fútbol y buenos momentos". El entrenador norinlandés Brendan Rodgers, con paso por Swansea City, Liverpool y Leicester City, quedó satisfecho con el arribo de Luis Palma. "Estamos muy contentos de traer a Luis al club. Es un jugador que tenía muchas opciones pero, por supuesto, estamos encantados de que haya elegido venir al Celtic, una oportunidad que realmente le ilusiona. Es un jugador con mucho talento, al que le gusta jugar al fútbol ofensivo, por lo que esperamos que encaje muy bien

en el equipo". Y agregó: "Luis ha alcanzado un muy buen nivel hasta ahora, jugando muchos partidos y logrando reconocimiento internacional, pero también sé que tiene la ambición de mejorar y continuar su desarrollo con nosotros. Esperamos que Luis se una al equipo y comience a trabajar con él". La Scottish Premiership tiene al Rangers como el equipo más laureado con 55 títulos, seguido del Celtic con 53. El último monarca no ganador de los dos clubes gigantes fue el Aberdeen en la temporada 1984/85.

Actualidad. Celtic está liderando la Premier League escocesa

con siete puntos luego de tres jornadas y este domingo, desde las cinco de la madrugada, protagonizarán uno de los derbis más apasionantes del mundo frente al Rangers en Ibrox Stadium. Es poco probable que Luis Palma debute en el duelo. Su estreno apunta para el sábado 16 de septiembre, cuando el Celtic reciba al Dundee, en Celtic Park (8:00 am). Pero antes de este acontecimiento el "Bicho" se unirá a la Selección de Honduras para los juegos de la Nations League frente a Jamaica y Granada, del 8 y 12 de septiembre en las ciudades de Kingston y Tegucigalpa. No estará en el amistoso de este domingo ante Guatemala que se desarrollará en Miami.

Se vienen las noches mágicas. Luis Palma tendrá el privilegio de disputar la fase de grupos de la Champions League con Celtic. El "Bicho" será el noveno catracho en disputar el torneo. Celtic estará disputando la fase de grupos de la máxima competición de clubes y hoy conocerá su destino, desde las 10:00 am, por lo que todo Honduras estará pendiente del desarrollo del sorteo que será en el Grimaldi Forum de Montecarlo en Mónaco, Francia. Los escoceses quedaron ubicados en el bombo 4, como consecuencia hay serias opciones de enfrentarse a temidos equipos

Sorteo de fase de grupos

BOMBO 1

Manchester City	(Inglaterra)
Sevilla FC	(España)
Bayern Múnich	(Alemania)
París Saint-Germain	(Francia)
FC Barcelona	(España)
Benfica	(Portugal)
Napoli	(Italia)
Feyenoord	(Países Bajos)

BOMBO 2

Real Madrid	(España)
Manchester United	(Inglaterra)
Inter de Milán	(Italia)
Borussia Dortmund	(Alemania)
Atlético de Madrid	(España)
RB Leipzig	(Alemania)
FC Porto	(Portugal)
Arsenal	(Inglaterra)

BOMBO 3

Shakhtar Donetsk	(Ucrania)
RB Salzburgo	(Austria)
AC Milan	(Italia)
Sporting Braga	(Portugal)
PSV Eindhoven	(Países Bajos)
Lazio	(Italia)
Estrella Roja	(Serbia)
Copenhague	(Dinamarca)

BOMBO 4

Young Boys	(Suiza)
Real Sociedad	(España)
Galatasaray	(Turquía)
Celtic	(Escocia)
Newcastle	(Inglaterra)
Unión Berlín	(Alemania)
Royal Antwerp	(Bélgica)
Lens	(Francia)

Hondureños en Champions League

NOMBRE

EQUIPO

"Coneja" Cardona	Atl. de Madrid
Osman Chávez	Wisla Cracovia
David Suazo	Inter de Milán
Luis Ramos	Debreceni

NOMBRE

EQUIPO

"Muma" Bernárdez	Anderlecht
Andy Najar	Anderlecht
Wilson Palacios	Tottenham
Emilio Izaguirre	Celtic

Catrachos en la Liga de Escocia

JUGADOR

EQUIPO

Reinaldo Clavasquín	Dundee United
Francisco "Pancho Ra" Ramírez	Dundee United
Arnold Peralta	Rangers
Jorge Claros	Hibernian
Emilio Izaguirre	Celtic



Champions

JORNADA DE GRUPOS FECHA

1.- 19-20 de septiembre
2.- 3-4 de octubre
3.- 24-25 de octubre
4.- 7-8 de noviembre
5.- 28-29 de noviembre
6.- 12-13 de diciembre
OCTAVOS DE FINAL
Ida: 13-14 y 20-21 de febrero de 2024
Vuelta: 5-6 y 12-13 de marzo de 2024
CUARTOS DE FINAL
Ida: 9-10 de abril de 2024
Vuelta: 16-17 de abril de 2024
SEMIFINALES
Ida: 30 de abril - 1 de mayo de 2024
Vuelta: 7-8 de mayo de 2024
FINAL
1 de junio de 2024 (Wembley)

como Real Madrid, Barcelona, Bayern Múnich, Manchester City, entre otros de los bombos 1, 2 y 3. Son 32 equipos los que estarán en la competición, divididos en ocho grupos formados por cuatro equipos cada uno, siendo cada club de un bombo diferente. La restricción principal es que no pueden coincidir dos equipos del mismo país en el mismo grupo. El evento será transmitido por ESPN en Centroamérica, además, durante la ceremonia también se entregarán los premios al Jugador de la UEFA 2022/23, Jugadora de la UEFA 2022/23, Entrenador de la UEFA 2022/23 y Entrenadora de la UEFA 2022/23. El Premio Presidente de la UEFA 2023 será entregado por el mandamás de la UEFA Aleksander Čeferin.

SELECCIÓN. UNA PARTE DE LOS SELECCIONADOS HONDUREÑOS PARTEN HOY PARA LA CONCENTRACIÓN EN MIAMI, FLORIDA



ACTO. EL DT de la Selección Nacional, Reinaldo Rueda, junto a los periodistas internacionales, Fernando Palomo y Andrés Agulla y los dirigentes catrachos. FOTOS DAVID ROMERO

“Maynor y David serán dos líderes de apoyo en la Bicolor”

► Reinaldo Rueda confirmó la presencia de ambos exseleccionados con la H en la fecha FIFA y habló de que Honduras tiene buena materia prima

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Reinaldo Rueda, entrenador de la Selección de Honduras, fue protagonista ayer en un conversatorio que realizó la Concacaf en la capital y dejó algunos mensajes para los futbolistas que llamó para el duelo amistoso ante Guatemala y los partidos de la Nations League. El colombiano confirmó que los exjugadores Maynor Figueroa y David Suazo se unirán al cuerpo técnico de la Bicolor en Miami este fin de semana y la acompañarán durante esta fecha FIFA. Rueda también habló del reto que tendrá con la H en esta segunda oportunidad que toma para buscar sacar al país del bache futbolístico en el que se encuentra. “Es una responsabilidad social y profesional muy grande, pero estoy con mucha ilusión. Tenemos el talento humano, esa raza futbolera que es de estimularla y en la medida que los clubes crezcan se verán reflejados en la Selección Nacional”.

El colombiano habló sobre lo que espera en su regreso: “Han venido años duros, difíciles como en todos los países del mundo. Han vivido lo que vive Italia, lo que vi-

“LOS LLAMADOS DEL PROFE RUEDA SON UN EJEMPLO PARA LOS JÓVENES Y AQUÍ TODOS SON IMPORTANTES”



JORGE SALOMÓN
Presidente de Fenafuth

vió Brasil en Qatar. Ahora nos toca estimular a esta generación. Hay una raza futbolera y hemos vivido un ciclo lindo gracias a los jugadores y nosotros como selección trabajamos para los clubes, los niños bonitos de los clubes los mostramos en la Bicolor y al final es el ganar, ganar”, dijo Rueda.

Suazo y Maynor. Reinaldo Rueda sorprendió cuando sostuvo que ya había tenido una posibilidad de trabajar con David Suazo en

“SI RUEDA ACEPTÓ EL RETO ES QUE CONOCE QUE HAY MATERIA PRIMA Y PUEDE CLASIFICAR AL MUNDIAL 2026”.



FERNANDO PALOMO
Periodista de ESPN

Europa, sin especificar nombres de clubes o selección.

“Ya se me había presentado la oportunidad que yo trabajara con David Suazo en Europa, que fuera mi asistente, y ahora se presenta esta oportunidad de estar en Honduras. Considero que un referente como él, que es una personalidad del fútbol mundial, reconocido por FIFA, que su desarrollo como técnico es Italia, y lo mismo Maynor Figueroa, era importante que estuvieran con nosotros por todo lo que pueden

transmitir, aparte que nosotros como cuerpo técnico somos pasajeros”, manifestó el sudamericano.

“Ellos ya hicieron un rol como jugadores en la Premier League, en la liga italiana y Maynor también en la MLS y qué mejor que ellos desde ahora empiecen a hacer ese camino de ser seleccionadores nacionales de Honduras”, expresó el colombiano, quien buscará con Honduras su tercer mundial.

“Los invité, le dieron vuelta, no era fácil para ellos, pero muy generosos, van a estar con nosotros desde mañana mismo y el viernes en Miami para el amistoso y acompañarnos en todo el camino”, soltó Reinaldo Rueda.

“La intención es de que ellos compartan, que nos aporten esas experiencias que tuvieron como jugadores y lo que vivieron en el Mundial con nosotros y que si ellos lo lograron con todas las dificultades y limitantes que tenían en esa época, esta generación que tiene quizás otras facilidades en sus clubes, podamos estar cerca de lograrlo. Van a ser un gran apoyo, dos líderes muy queridos y creo que para el mundo del fútbol es muy gratificante que ellos estén a nivel de selección nacional”, cerró.

Eduardo Atala quiere a Messi ante Motagua

El presidente de los azules afirmó que Honduras necesita más apoyo de Concacaf para mejorar las canchas.

TEGUCIGALPA. El presidente del Motagua, Eduardo Atala, siempre es crítico. Esta vez, en un evento de Concacaf donde era uno de los invitados. Ahí el dirigente de fútbol de Honduras comentó muchas situaciones. “Sinceramente me duele decirlo, pero cuando es un entrenador nacional no le perdonan nada, nosotros tampoco estamos 100% satisfechos, él lo sabe, aunque llevamos paso perfecto en este torneo internacional, en Liga Nacional no vamos tan bien”, dijo Atala. Edy quiere la visita de Leo en Concacaf: “Ojalá nos tocara, aunque no sé adónde podríamos jugar ese partido porque toda Centroamérica va a venir a verlo. Cuando Beckham vino, nunca había visto tantas mujeres en el estadio como ese día, si viene Messi irían de todo”.





AVISO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) informa a la población en general que en cumplimiento a los controles establecidos en los Certificados de In-capacidad Temporal Laboral con la siguiente numeración: **4039501 al 4040250**, quedan anulados por que no son otorgados por personal médico del Instituto.

Tegucigalpa, M.D.C., miércoles 30 de agosto 2023.

**INSTITUTO HONDUREÑO
DE SEGURIDAD SOCIAL**



@IHSSHonduras

www.ihss.hn



CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-010-2023 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS EN EL INPREMA"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Consultoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-010-2023 titulado "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS EN EL INPREMA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 30 de agosto de 2023 hasta el 19 de septiembre 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las Firmas participantes podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada o electrónicamente al correo raguirre@inprema.gob.hn y sverde@inprema.gob.hn hasta el 13 de septiembre de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobres sellados, separados, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 20 de septiembre de 2023. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de agosto de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-27/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-27/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA ISLAS DEL PROGRESO"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-27/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA ISLAS DEL PROGRESO"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

OLIMPIA. EL LEÓN SE QUEDA UN AÑO SIN JUGAR EN TORNEOS CONCACAF

Arboleda: "A veces se critica más a Olimpia que a la misma Selección"

José Luis Barralaga
redaccion@laprensa.hn

El colombiano no se ocultó tras la dura eliminación de los blancos en la Copa Centroamericana.

SAN PEDRO SULA. Yustin Arboleda dio la cara tras la catástrofe que sufrió Olimpia con no avanzar a la segunda ronda de la Copa Centroamericana y quedar eliminado antes oponentes de menor jerarquía como Real Estelí de Nicaragua e Independiente de Panamá.

"Con mucha tristeza por no haber conseguido el objetivo de avanzar a la siguiente fase, pero también entendemos que esto es fútbol, es una plantilla de jugadores que ha brindado mucha alegría a la institución", expresó el colombiano a GOLAZO.

¿Hay culpables?, se le consultó. "Acá los únicos responsables somos nosotros como jugadores, los que entramos al campo y debemos hacer las cosas para conseguir los resultados. Cada quien hace su parte y asume su responsabilidad, nosotros somos conscientes que debemos de hacer cosas que nos costaron la clasificación, ya no hay que llorar sobre la leche derramada, toca levantarse, sacudirse, con la frente en alto y preparar lo que es la liga local para intentar ganarla". El ex Marathón tiene un claro conocimiento y lo compartió. "Yo que soy extranjero puedo decir que a veces se critica más a Olim-



REVENCHA. Yustin Arboleda no tiene duda que el título del torneo Apertura es una obligación tras la debacle centroamericana.

8:00 PM

Enfrenta Olimpia al Vida este sábado por la jornada 6 del torneo Apertura en el estadio Nacional Chelato Uclés.

pia, cuando queda eliminado de alguna competencia internacional, que a la misma Selección, eso te marca algo que realmente es una institución grande e histórica", afirmó.

Los blancos no jugarán la nueva Copa de Campeones de la Concacaf 2024 y se queda sin jugar internacionalmente por un año.

GRUPO D. COMIENZA DESDE LAS 8:00 PM



EFICAZ. Yeison Mejía ha sido vital en la ofensiva de los azules en la Copa Centroamericana al anotar tres goles.

El Ciclón busca la cima en Costa Rica

Motagua visita esta noche al Alajuelense y el empate le dará el primer lugar al único club catracho clasificado a segunda ronda.

SAN JOSÉ, COSTA RICA. El primer lugar en el drupo D de la Copa Centroamericana estará en juego hoy (8:00 pm), cuando el Alajuelense reciba al Motagua en el estadio Alejandro Morera Soto. Este partido será el final de la fase de grupos y promete ser emocionante. Ambos equipos ya se han clasificado para la siguiente ronda. El Ciclón Azul con el empate asegura el primer lugar y los Manudos, con el catracho Alexander López, deben ganar para ser líderes.

Motagua no sólo ha ganado sus tres partidos, sino que también ha mantenido su portería a cero. En la parte delantera, Yeison Mejía ha sido crucial con tres goles. Es el único equipo hondureño que avanzó a la siguiente fase. Motagua conocerá rival y eso dependerá de la posición, si es líder enfrentará a un segundo lu-

Juego de hoy

	VS.	
ALAJUELENSE		MOTAGUA
HORA: 8:00 pm		
CIUDAD: Alajuela, Costa Rica		
ESTADIO: Alejandro Morera Soto		
ÁRBITRO: Iván Barton (ESA)		

Grupo D

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Motagua	3	3	0	0	8	0	9
2. Alajuelense	3	3	0	0	5	0	9
3. San Miguelito	3	1	0	2	4	3	3
4. Olancho	3	1	0	2	3	4	3
5. Verdes	4	0	0	4	2	15	0

gar y en caso de perder se medirá en cuartos de final a un líder de grupo.

Un Olancho FC eliminado recibe a San Miguelito hoy en Tegucigalpa (6:00 pm).

REAL ESPAÑA. BUBA LÓPEZ SE INTEGRA HOY A LOS ENTRENAMIENTOS

Rocca les devuelve la ilusión

EL DT José Valladares debutó con un triunfo de 3-0 con Real España, que se despidió de la Copa Centroamericana.

TEGUCIGALPA. El DT José Valladares se estrenó anoche ante Águila en Copa Centroamericana con triunfo de 3-0 gracias al triplete de Ramiro Rocca, de esta forma cierran con cuatro puntos.



LETAL. Rocca fue la figura anoche con sus goles. FOTO NEPTALÍ ROMERO.

Y el portero Luis "Buba" López finalmente se integra hoy a Real España luego de su renovación la semana anterior.

"Hubo un acuerdo, todo está en orden. El lunes se dio el pendiente de los técnicos y vino el juego de Concacaf. Esperaba jugar en el exterior y al final no se logró", afirmó Elías Burbara, presidente aurinegro, quien avaló el retorno del arquero.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

92 - 82 - 77

Los números que ya jugaron

34 - 95 - 56

91 - 08 - 64

08 - 44 - 81

11 - 35 - 32

El pronóstico para hoy

12

49

23

Si soñaste con...

CIELO

40

NAVAJA

07

PLATOS

88

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

BÉISBOL. AYER BARRIERON LA SERIE CONTRA MEDIAS ROJAS; DUBÓN TUVO DESCANSO

El camino de Astros para clasificarse a los playoffs

► Dubón se prepara desde mañana para enfrentarse a los Yankees

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

BOSTON. Mauricio Dubón está haciendo una temporada espectacular con los Astros de Houston, que están en la pelea por el liderato de la división Oeste de la Liga Americana con Rangers de Texas y Mariners de Seattle. El cuadro de la ciudad espacial logró barrer a los Medias Rojas de Boston en la serie que finalizó ayer y a partir de mañana inicia una nueva aventura frente a los Yankees de Nueva York, que están viviendo horas bajas. Dubón tuvo descanso ayer. Dusty Baker hizo rotaciones en la novena dejando al catracho con posibilidades de jugar frente a los Yankees a los que recibirán en el Minute Maid Park durante viernes, sábado y domingo.

A partir de la serie frente a los mulos de Manhattan, a los Astros de Dubón le seguirán los partidos decisivos frente a los Rangers desde el lunes, martes y miércoles de la próxima semana. Aquí será clave sumar, ya que después vendrán los rivales de menor artillería en la campaña como San Diego, que están lejos en Oeste de la Nacional, Oakland, y la doble serie contra Kansas City y Baltimore.

Pero en la penúltima salida tendrán que medirse a los Marineros de Seattle, con los que pelean la división para cerrar en la última semana de septiembre frente a Arizona Diamond Back y así



CALIENTE. EL pelotero Mauricio Dubón pegó un triple contra Boston en el segundo juego el martes.

Camino
Astros juegan mañana a las 6:30 pm ante Yankees de Nueva York y el lanzador abridor local será Verlander.

Calendario de Astros

Yankees vs. Astros	(1 al 3 de septiembre)
Astros vs. Texas	(4 al 6 de septiembre)
San Diego vs. Astros	(8 al 10 de septiembre)
Oakland vs. Astros	(11 al 13 de septiembre)
Astros vs. Kansas City	(15 al 17 de septiembre)
Baltimore vs. Astros	(18 al 20 de septiembre)
Kansas City vs. Astros	(22 al 24 de septiembre)
Seattle vs. Astros	(25 al 27 de septiembre)
Astros vs. Arizona	(29 septiembre al 1 de octubre)

buscar llegar a los playoffs de la gran carpa.

La temporada para Dubón ha sido exquisita, ha tenido 401 turnos al bate, ha producido 65 carreras tras conectar 110 imparables. Acumula 7 cuadrangulares, ha impulsado 37 carreras y se ha robado 7 bases. Una barbaridad. El hondureño mantiene un promedio de bateo de .274, esto ya que en los últimos 14 turnos al bate ha conectado 7 hits, algo que le da la posibilidad de ser considerado por Baker en cualquier posición por su condición de *utility* para rotarlo por el diamante.

FICHAJES. EL DELANTERO DEJA EL BARÇA Y SE MARCHA A PRÉSTAMO A INGLATERRA

Ansu Fati, fichado por el Brighton

El joven artillero no aguantó más ser suplente y estará jugando a préstamo en la Premier League por una temporada

ITALIA. El delantero Ansu Fati no volverá a vestir la camiseta del Barcelona esta temporada. El atacante culé jugará cedido en el Brighton de Inglaterra hasta junio de 2024. La ambición de dis-



ADIÓS. Ansu Fati se va por la puerta de atrás del Barcelona.

frutar de más minutos y tener un rol más protagonista ha comportado la salida del canterano culé, de 20 años.

El delantero tenía un papel estelar en el Barça de Xavi Hernández y determinó buscar un nuevo espacio en la Premier. Este día se hará oficial su firma con el cuadro inglés. En el presente torneo apenas ha entrado de cambio en cinco partidos ligeros.

COLUMNA

NELSON GARCÍA
Jefe de Redacción LA PRENSA



Fenway y las 102 carreras de Dubón

Para los fanáticos de los Medias Rojas de Boston, para los anti-Yankees, para los clásicos, para los románticos y amantes de las antigüedades, Fenway Park es más que el gran templo sagrado del béisbol. Para ellos, Fenway, con sus 111 años de historia, es más que Wembley, más que el Madison Square Garden. Más que el Azteca, más que el Lambeau Field, más que el All England Club, más que el Stapples Center. Y, obviamente, más que el Yankee Stadium. Fenway es la excelencia; es un santuario que ruga cuando los Sox dan un zarpazo, es la cuna de leyendas. Es la casa donde Babe Ruth, Ted Williams, Carl Yastrzemski, Jim Rice, Roger Clemence, Many Ramírez y Big Papi se hicieron inmortales. Es la sucursal de Cooperstown.

Ahí, en Fenway, comenzó la remontada más grande de todos los tiempos. En 2004, los Yankees, los odiosos mulos, con ventaja de tres juegos a cero y en varias ocasiones a un strike de ganar el banderín de la Liga Americana, sufrieron la humillación más grande de su historia. Fueron víctimas de uno de los grandes hits del deporte: El Regreso. Los Sox, jugando ebrios como lo reveló John Damon, terminaron dándole vuelta e imponiéndose 4 partidos contra 3, y en Massachussets elevaron a la categoría de héroes a Pedro, Shilling, Many y Big Papi, tras hacer papilla a Derek Yeter, Alex Rodríguez y compañía. Consumaron, acabaron, destruyeron, como se le llamó durante décadas, a "La maldición del Bambino".

Bueno, ahí, en Fenway, un muchacho de La Colvisula, sampedrano, hondureño de pura cepa, reinó el martes durante tres horas, coronando con su desparpajo, versatilidad y calidad, una actuación brillante.

Realizó la atrapada del día en las Grandes Ligas. Se lanzó como Curtois en la pradera central robándole un triple a Alex Verdugo, corrió las bases como Ricky Henderson y estrelló la pelota en el mítico Monstruo Verde con un bambinazo productor de dos carreras.

En resumen: impecable a la defensiva, arrechó y oportuno con el bate y veloz y astuto corriendo las bases.

Los Astros ganaron 6-2, y Dubón impulsó dos carreras y anotó otra. Con el guante fue una aspiradora en el jardín central entre el anónimo Michael Brantley y el sensacional Kyle Tucker.

Con la victoria de ayer, los de Houston empataron dramáticamente el primer lugar de la División Oeste de la Liga Americana con los Marineros de Seattle y Rangers de Texas, e hicieron real los pronósticos: la lucha por clasificar a los playoffs será encarnizada y vibrante.

Pero el viejo Dusty está tranquilo e ilusionado. Y tiene motivos de sobra: Bregman, Tucker, MacCormick y Yanier están calientes con el bate; Altuve y Jordan están sanos; Maldonado, tiene el brazo como bazuca; Verlander anda con la puntería afinada; y Nery, Abreu y Pressly, cerrando con nervios de acero.

Súmele, el guante aceitado de Jeremy Peña y la fortaleza del *utility* catracho, del caballón que ya jugó de primera, segunda y tercera base, que fildeó por los jardines derecho, central e izquierdo y que aspiró toletazos por las paradas cortas.

Sí, súmele como factor a Dubón y su 274 de promedio al bate; sus 102 carreras, 65 anotadas y 37 remolcadas; pero sobre todo, su gran aporte: donde el viejo Dusty lo necesite o lo quiera poner, el de la Colvisula dirá presente.

75 años construyendo un futuro de calidad que no es fantasía



larachycia.com

Envíos a nivel nacional

8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE

Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

75 Larach & Cía.
ANIVERSARIO

CONVIÉRTETE EN UN JUGADOR DE CORAZÓN

INSCRIPCIÓN
\$100

2
Septiembre
10 AM



XII
TORNEO
SOLIDARIO

20
23
GF

- ▶ Categorías:
Caballeros
A,B,C
- ▶ Seniors
A,B
- ▶ Super
Seniors



A beneficio de:
HOSPITAL
San Juan de Dios
SAN PEDRO SULA | HONDURAS



Contamos con tu apoyo

Cuenta de Cheques Banpaís
010010043273
Orden Hospitalaria San Juan de Dios



*Hacer el bien,
bien hecho*

¡GRACIAS!
POR SU COLABORACIÓN AL 12AVO TORNEO DE GOLF

ELCATEX



ALANZA

CRC
A FAMILY OF COMPANIES

25
años

HOSPITAL
DEL VALLE
Cuidando Vidas, Construyendo Historias

Banco
Ficohsa

CISA



Goncorse
EXPERTOS EN SEGUROS

clima

Diunsa

AGENCIA
GLOBAL



CH
CONHSA PAYHSA, S.A.

DISOL



MOTIVO
MÁS QUE UN ESPORTE

INTERMODA

MÁS
HOLINO HADINERO SULA, S.A.

Gran Central
Metropolitana



CORPORACION
LA CUMBRE

PROG CARNE
¡Nuestro cerdo, sí es bueno!

ISA
INVERSIONES
SANTA ANA

ELCOSA
Elctricidad de Cortes, S. de R.L. de C.V.



SAMSA

GREEN VALLEY
HOLINO LIMA, PARK

BUESOARIAS S.A. DE C.V.
Fundado en 1987

Útiles de honduras

DIAGNOS

Mayab

DIRISA

COMISARIATO
LOS ANDES
DIVISIÓN COMERCIAL EN PLAZA

AirEuropa

D'MUNDO
TRAVEL

LIMA51
SOCIA PERUANA

mon
avril

EL MEZZONITE
DISTRITO DE DELI

El Manzano
RESTAURANTE

TRADICIONES
CARNES Y MARISCOS

GREY GOOSE
VODKA

BALRESA

PLÁSTICOS
GAMAZ

La Prensa
El diario de Honduras

Don Julio

TBSA
INVERSIONES BLACKBIRD, S.A. DE C.V.

T
by César V. Maldonado

M
Marcas Mundiales
de Honduras S.A. de C.V.

Milena

AEROLINEAS SOSA
SU LINEA AEREA AMIGA

Dewar's